



**ESCUELA DE ENFERMERÍA PADRE LUIS TEZZA**  
**AFILIADA A LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA**



**RELACIÓN ENTRE CONOCIMIENTO Y ACTITUD  
FRENTE A LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN  
ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE  
UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
ESTATAL Y PRIVADA**

**Tesis para optar el Título Profesional de  
Licenciada en Enfermería**

**Yessenia Shirley Ruiz Santiago**

**LIMA - PERÚ**

**2019**

**Yessenia Shirley Ruiz Santiago**

**RELACIÓN ENTRE CONOCIMIENTO Y ACTITUD  
FRENTE A LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN  
ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE  
UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
ESTATAL Y PRIVADA**

**Asesora: Dra. Luz Olinda Fernández Henríquez**

**LIMA - PERÚ**

**2019**

### **DEDICATORIA:**

A dios, quien fue mi guía estando presente en el caminar de mi vida, bendiciéndome y dándome fuerzas para continuar con mis metas trazadas sin decaer.

## **AGRADECIMIENTOS**

- A todos los docentes de la Escuela Tezza que, con su sabiduría, conocimiento y apoyo, motivaron a desarrollarme como persona y profesional.
- A mis compañeras, con quienes compartí dentro y fuera de las aulas, experiencias y apoyo constante.

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTOS .....	iv
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	v
ÍNDICE DE TABLAS .....	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	ix
ÍNDICE DE ANEXOS .....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT .....	xii
INTRODUCCIÓN .....	xiii
<b>CAPÍTULO 1. PROBLEMA .....</b>	<b>1</b>
1.1. Planteamiento del problema .....	1
1.2. Formulación del problema .....	5
1.3. Objetivos.....	5
1.3.1. Objetivo general.....	5
1.3.2. Objetivos específicos.....	5
1.4. Justificación .....	5
1.5. Limitación .....	6

<b>CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....</b>	<b>7</b>
2.1. Antecedentes internacionales.....	7
2.2. Antecedentes nacionales.....	8
2.3. Base teórica.....	9
2.4. Definición de términos .....	31
2.5. Hipótesis.....	32
2.5.1. Hipótesis general .....	32
2.5.2. Hipótesis específicas .....	32
2.6. Operacionalización de variables .....	32
<b>CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA.....</b>	<b>33</b>
3.1. Enfoque de la investigación.....	33
3.2. Tipo y método de la investigación.....	33
3.3. Diseño de la investigación .....	33
3.4. Lugar de ejecución de la investigación .....	34
3.5. Población, muestra, selección y unidad de análisis.....	35
3.6. Criterios de inclusión y exclusión.....	35
3.7. Instrumentos y técnicas de recolección .....	35
3.8. Procedimiento de recolección de datos .....	36
3.9. Análisis de datos.....	37
3.10. Aspectos éticos.....	37
<b>CAPÍTULO 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b>	<b>38</b>
4.1. Resultados.....	38
4.2. Discusión .....	48

<b>CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>52</b>
5.1. Conclusiones .....	52
5.2. Recomendaciones .....	53
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	54
ANEXOS .....	59

## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1:</b> Datos generales de los estudiantes de Institución Educativa Estatal y Privada 2017 .....	39
<b>Tabla 2:</b> Relación entre conocimiento y actitud sobre donación de órganos de los estudiantes de Institución Educativa Estatal 2017..	46
<b>Tabla 3:</b> Relación entre conocimiento y actitud sobre donación de órganos de los estudiantes de Institución Educativa Privada 2017 .....	47

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
<b>Gráfico 1:</b> Conocimiento sobre donación de órganos de los estudiantes de Institución Educativa Estatal y Privada 2017.....	40
<b>Gráfico 2:</b> Conocimiento sobre donación de órganos de los estudiantes de Institución Educativa Estatal según dimensiones 2017.....	41
<b>Gráfico 3:</b> Conocimiento sobre donación de órganos de los estudiantes de Institución Educativa Privada según dimensiones 2017 .....	42
<b>Gráfico 4:</b> Conocimiento sobre donación de órganos de los estudiantes de Institución Educativa Estatal y Privada 2017.....	43
<b>Gráfico 5:</b> Actitud sobre donación de órganos de los estudiantes de Institución Educativa Estatal según dimensiones 2017.....	44
<b>Gráfico 6:</b> Actitud sobre donación de órganos de los estudiantes de Institución Educativa Privada según dimensiones 2017 .....	45

## ÍNDICE DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
<b>Anexo 1:</b> Operacionalización de Variables.....	60
<b>Anexo 2:</b> Instrumento .....	62
<b>Anexo 3:</b> Validez: Prueba Binomial .....	66
<b>Anexo 4:</b> Confiabilidad: Alfa de Cronbach.....	67
<b>Anexo 5:</b> Consentimiento Informado .....	69
<b>Anexo 6:</b> Carta de Aprobación del Comité de Ética .....	71
<b>Anexo 7:</b> Carta de Aprobación de las Instituciones Educativas .....	73
<b>Anexo 8:</b> Aprobación del Comité de Ética.....	74
<b>Anexo 9:</b> Autorización de las Instituciones Educativas .....	75

## RESUMEN

**Introducción:** Los países de diferentes partes del mundo requieren donantes de órganos, pero mucho más en particular los países en vías de desarrollo. Para poder fomentar las políticas existentes se requiere educación. **Objetivo:** determinar la relación entre conocimiento y actitud frente a la donación de órganos a Estudiantes del 5to año de secundaria en las Instituciones Educativas Estatal y Privada, 2017. **Metodología:** El estudio fue de enfoque cuantitativo, diseño descriptivo correlacional, aplicó el muestreo no probabilístico quedando conformada la muestra por 120 estudiantes de I.E. Estatal y 94 de I.E. Privada. Se utilizaron dos cuestionarios estructurados para evaluar conocimiento y actitudes hacia la donación de órganos, ambos validados mediante juicio de expertos y sometido a prueba piloto para su confiabilidad. La recolección de datos se realizó en dos Instituciones Educativas de Secundaria. **Resultados:** el nivel de conocimiento sobre donación de órganos de los estudiantes de la Institución Educativa Estatal y Privada que corresponde al nivel bajo respectivamente 58% (70) y 57% (54). La actitud hacia la donación de órganos de los estudiantes de la Institución Educativa Estatal y Privada que corresponde al rechazo respectivamente 71% (85) y 73% (69). **Conclusión:** se puede afirmar que el nivel de conocimiento tiene relación con las actitudes hacia la donación de órganos de los estudiantes de secundaria de I.E. Estatal o Privada ( $p < 0,005$ ) indica relación es significativa.

**Palabras clave:** Adolescencia, conocimiento, actitud, donación de órganos.

## ABSTRACT

**Introduction:** The countries from different parts of the world require donate-tes of organs, but much more particularly developing countries development. In order to promote existing policies requires education. **Objective:** To determine the relationship between knowledge and attitude to do-nation of organs from students of the 5th year of high school in the State educational institutions and private, 2017. **Methodology:** The study was quantitative, descriptive, correlational design, applied the non-probabilistic sampling being conformed the sample by 120 students from I.E. I.E. 94 State and private. Two structured questionnaires were used to assess knowledge and attitudes toward organ donation, both validated by expert judgment and subjected to pilot test for its reliability. Data collection was conducted in two educational institutions of secondary education. **Results:** the level of knowledge about donation of organs of the students of the State and private educational institution that corresponds to the level under 58%, respectively (70) and 57% (54). The attitude toward organ donation of the students of the State and private educational institution that corresponds to 71% rejection, respectively (85) and 73% (69). **Conclusion:** it can be said that the level of knowledge has to do with the attitudes toward organ donation of high school students of IE (private or public) ( $p < 0.005$ ) indicates relationship is significant.

**Keywords:** Adolescence, knowledge, attitude, Organ Donation

## **INTRODUCCIÓN**

El requerimiento de personas que necesitan un órgano para poder seguir viviendo se incrementa con el paso del tiempo, sin embargo, no se logra aun que las personas puedan decidir favorablemente frente a esta necesidad.

El presente estudio corresponde a la línea de investigación “promoción y desarrollo de la salud del niño y el adolescente” y al área de investigación “bienestar del niño y calidad de vida”.

La investigación ha sido estructurada tomando en cuenta lo siguiente:

Capítulo 1, describe el Problema, narra el planteamiento y la formulación del problema, se formulan los objetivos generales y específicos, se describe la justificación y la limitación de la investigación.

Capítulo 2, abarca el Marco Teórico Referencial, que incluye los antecedentes nacionales e internacionales, la base teórica relacionada a las variables de estudio, la definición de términos, la descripción de las variables y su operacionalización.

El Capítulo 3, desarrolla la Metodología de la investigación, en ella se describe el enfoque y tipo de investigación, así como el método y diseño de investigación; se detalla el lugar donde se ha ejecutado el estudio; se delimita la población y muestra empleada, la selección y la unidad de análisis; se describen los criterios de inclusión y exclusión; instrumento, técnicas y procedimiento empleados para la recolección de datos; el análisis de datos y los aspectos éticos del estudio.

Capítulo 4, constituido por los Resultados y Discusión, en donde se presentan las tablas y gráficos a partir de los resultados obtenidos de las encuestas, y la discusión que es contrastada con los antecedentes del estudio.

Capítulo 5, donde se desarrollan las Conclusiones y Recomendaciones, en relación a los resultados logrados.

# **CAPÍTULO 1**

## **PROBLEMA**

### **1.1. Planteamiento del problema**

En relación a los trasplantes de órganos, es hasta mitad del siglo XX en que los avances médicos, científicos y tecnológicos lograron prevalecer la barrera de la histocompatibilidad de los tejidos, originando en la era de los trasplantes de órganos una nueva época.<sup>1</sup> Por otro lado, el mundo afrontó otro problema que superaba el campo científico, se trataba de la donación de órganos, en donde urgía una sociedad que tome conciencia sobre la necesidad e importancia de donar órganos, siendo así que este problema fue afectada por cuestiones religiosas, culturales, sociales, legales, psicológicas, entre otros ámbitos.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), cerca del 10% de los trasplantes realizados en todo el mundo, en cierta manera, se dan por el comercio ilícito o son pagados, esto significa que los individuos de países desarrollados se dirigen a los países subdesarrollados para ir en busca de órganos, aprovechando la baja condición socioeconómica que presentan dichos habitantes y que los obliga a vender sus órganos para sobrevivir, aunque ello

implique comercializar sus órganos. Allí la legislación se acomoda para garantizar que los órganos que se encuentren legalmente disponibles puedan llegar a personas extranjeras que lo necesiten.<sup>2</sup>

En el 2011, la mayoría de los Estados miembros de la OMS fueron partícipes del trasplante de órganos, mientras que más del 30% realizaron trasplantes a partir de donantes fallecidos. En términos generales, podemos afirmar que “los Estados miembros que participan en el trasplante de órganos cuentan con mayor acceso a los servicios médicos y tienen un mayor gasto total en salud per cápita que los Estados miembros donde no se realizan los trasplantes de órganos”.<sup>3</sup>

En el Perú una gran cantidad de personas pierden la vida como consecuencia de la carencia de un donante de órganos requerido para un trasplante, lo que demuestra que las políticas de salud no han logrado resolver este problema, porque probablemente, estas no han producido un impacto favorable que motive actos solidarios.<sup>4</sup>

En relación al resto de países de sudamérica, en el Perú por cada millón de habitantes se registra una cantidad menor de donantes, mientras que el porcentaje de negativas familiares es cada vez mayor. El Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplantes, quien ha proporcionado cifras internacionales, ha revelado que el Perú tiene una tasa de 1,6 por millón de habitantes, encontrándose muy alejado de otros países hermanos como Uruguay que tiene una tasa de 18,9 o de Brasil que alcanza una tasa de 16,3; asimismo, lo presentan Argentina (13,4) y Colombia (8,9); mientras que los países europeos como España logra alcanzar una tasa muy alta de 47.<sup>4</sup>

Del mismo modo, en la mayoría de países sudamericanos existen porcentajes altos respecto a los familiares que se resisten a donar los órganos de sus familiares fallecidos, registrándose un 63,6% en Perú, 48,9% en Chile 47,4% en Uruguay, 44,3% en Brasil o el 40% en Argentina; demostrándose una creciente tendencia que resulta no favorable para la formulación de alternativas de política pública que logre beneficiar a las personas que requieran la donación y trasplante de órganos.<sup>4</sup>

En el Perú, EsSalud realiza el 95% de trasplantes en el país, siendo además la única institución que realiza trasplante de pulmón, hígado, páncreas, incluido el trasplante de corazón, dada la alta especialización médica y el equipamiento que se necesita para realizar una cirugía de esa complejidad.<sup>5</sup>

Por ello se han creado diversas organizaciones como: la Organización de Donantes y Trasplante de Órganos (ONDT), la cual tiene como fin promover el incremento de trasplantes y donantes, a través de la Ley N° 28189 “Ley General de Donación y Trasplante de Órganos y/o Tejidos Humanos”.<sup>6</sup>

En el país, existen otras instituciones que vienen promoviendo la donación de órganos, tal es el caso del Sistema de Procura de Órganos y Tejidos (SPOT) que pertenece a EsSalud, cuyo propósito está centrado en la difusión de conocimiento claro y preciso en un lenguaje comprensible para ayudar a que las personas logren tomar una decisión más informada sobre el destino de su cuerpo luego de haber muerto.<sup>6</sup> Por su parte, el Ministerio de Defensa (MINDEF) mediante el Instituto de Trasplantes de Órganos y Tejidos (ITOT) de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, viene promoviendo e

incentivando la donación de tejidos y órganos en todo el personal policial y castrense.<sup>4</sup>

A nivel nacional se ha determinado que el 77,65% de peruanos identificados (17'637,832) con su Documento Nacional de Identidad (DNI) no aceptan donar, notándose que en 18 departamentos están ubicados por encima del promedio nacional de ciudadanos rechazan la donación de órganos.<sup>7</sup>

El nivel bajo de educación e información en los pobladores y el personal de salud, así como las informaciones no fundamentadas difundidas por los diversos medios de comunicación provocan en los habitantes la desconfianza por el proceso de donación, esto ocasiona cada vez más una dificultad por localizar voluntarios en la donación de órganos.

Además, cada persona tiene un conocimiento diferente sobre la donación de órganos, la que se encuentra influenciada también por varios factores, como: la información que presenta sobre el tema, las creencias y costumbres, la religión, la influencia de familiares en su decisión, la personalidad de cada persona, la experiencia de un familiar o conocido que requiera o necesite un órgano, entre otros factores.

Asimismo, cabe resaltar que la motivación a realizar este proyecto, fue escuchar durante las prácticas comunitarias comentarios entre las personas adultas referidas a la donación de órganos como: “donar es una estafa”, “se aprovechan de la buena fe, es un tráfico de órganos”; y estos de manera similar en adolescentes de algunas instituciones educativas cuando se han realizado campañas y sesiones educativas para promover la donación.

## **1.2. Formulación del problema**

¿Cuál es la relación entre conocimiento y actitud frente a la donación de órganos en estudiantes de secundaria de una institución educativa estatal y privada, junio 2017?

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar la relación entre conocimiento y actitud frente a la donación de órganos a Estudiantes del 5to año de secundaria en las Instituciones Educativas Estatal y Privada, 2017.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Identificar el conocimiento de los estudiantes sobre donación de órganos según: generalidades, requisitos e institución reguladora de una institución educativa estatal y privada.
- Identificar la actitud de los estudiantes según dimensiones: cognitivo, afectivo y conductual, acerca de la donación de órganos de una institución educativa estatal y privada.
- Relacionar el nivel de conocimiento con la actitud de los adolescentes acerca de la donación de órganos de una institución educativa estatal y privada.

## **1.4. Justificación**

Dado al incremento de enfermedades crónicas, la poca sensibilización de los potenciales donadores y de sus familiares, el bajo nivel de conocimiento, entre otros factores, aumenta la necesidad de contar con donantes de órganos para aquellas personas que vienen sufriendo por el funcional cese o carencia

de sus órganos ocasionada por diversas causas y que están en la urgencia de ser sustituidos por otro que mejore su calidad de vida. Asimismo, la relación de personas esperando la donación de un órgano o tejido sigue aumentando, mientras que la mayoría de ellos mueren sin la llegada de un donador.<sup>7</sup>

Por lo tanto, a través del presente estudio se pretende extender el campo relacionado a la promoción de la salud, como profesional de enfermería, a nivel de todo el grupo etario, siendo en este caso los adolescentes la población voluble, y la que además están próximos a convertirse en ciudadanos y así podrán contribuir con un conocimiento claro y preciso para no dejarse influenciar por el entorno social. Por lo tanto, se ponga más énfasis en implementar programas educativos con estrategias educativas interactivas para el logro de una actitud positiva y favorable en relación a la donación de tejidos y órganos.

### **1.5. Limitación**

Las limitaciones corresponden a la escasa información acerca de la situación de la donación de órganos actualizada.

## **CAPÍTULO 2**

### **MARCO TEÓRICO REFERENCIAL**

#### **2.1. Antecedentes internacionales**

Ramírez, et al. (Chile, 2014) presentaron la investigación titulada “Disposición y percepción respecto a donación de órganos en estudiantes secundarios de la ciudad de Valdivia, año 2014”. Tuvieron como objetivo identificar la percepción y disposición sobre la donación de órganos en los estudiantes de nivel secundaria de diversos establecimientos de la ciudad de Valdivia, 2014. El método que utilizaron fue de carácter cuantitativo y transaccional descriptivo. Para el estudio se seleccionaron una muestra de 240 estudiantes de secundaria (80 por cada establecimiento) conservando la proporción equilibrada por género. Utilizaron como instrumento una encuesta. Los resultados que se obtuvieron en la investigación fue que, del 100% de estudiantes que participaron en el estudio, el 54,6% fueron “no donantes”, siendo el 75% prevalente en los establecimientos privados; mientras que el 72,5% de donantes pertenecían a los establecimientos subvencionados. Entre los factores con influencia mayor en la disposición hacia la donación de órganos se halló que existe una mayor tendencia en las mujeres con un 59,2%. En relación a la religión, no se encontró diferenciación significativa entre los

establecimientos, logrando destacarse, aunque no tiene una directa influencia la disposición para donar, aquellos que profesan la religión evangélica quienes representan el 39% de donantes. El nivel de conocimiento es mayor en los estudiantes subvencionado (62,4%). Se llegó a la conclusión que es preciso conocer cuáles son los factores que influyen en la donación de órganos, para poder conceder a los adolescentes herramientas seguras que alcancen un cambio frente a la tendencia de “no donar”, siendo responsabilidad del ministerio de educación y salud la creación de políticas públicas nuevas.<sup>8</sup>

Rojas, et al. (Chile, 2012), presentaron una investigación denominada “Principales motivos de negativa ante la donación de órganos en población de la Región de los Ríos, Chile”, con el objetivo de conocer los motivos principales de negativa frente a la donación de órganos, en los pobladores de la Región de los Ríos, 2012. El estudio es descriptivo y de corte transversal, realizado en una muestra de 264 pobladores de la Región de los Ríos que se encontraban entre 18 a 65 años de edad. Los resultados evidencian que la disposición regional para ser donantes es de 75% en caso de muerte, mientras que un 33% refiere que no está dispuesto a donar, con la esperanza de luchar por su vida en situaciones de accidente y el 31% no desea donar por cuestiones religiosas. Se llegó a la conclusión de que, es importante informar de manera adecuada a los estudiantes sobre el funcionamiento del programa de trasplante, a pesar de los resultados apuntan a una disposición positiva a la donación, con la finalidad de reducir la negativa frente a la donación de órganos.<sup>9</sup>

## **2.2. Antecedentes nacionales**

Huamani y Romero (Lima, 2013) realizaron una investigación titulada “Relación entre nivel de conocimiento y actitud sobre donación de órganos en

Adolescentes de la Institución Educativa Juan Guerrero Quimper”. Tuvieron como objetivo determinar la relación que existe entre el nivel de conocimiento y la actitud hacia la donación de órganos en los adolescentes de 4to y 5to grado de secundaria con el propósito de contribuir en la promoción de la salud de los adolescentes como una población sensible y que están próximos a tomar sus propias decisiones. La metodología empleada en la investigación fue de tipo descriptivo correlacional y de corte transversal, se realizó en una muestra de 189 estudiantes elegidos por muestreo probabilístico estratificado, se emplearon instrumentos estructurados que fueron adaptados y que presentan validez y confiabilidad. Se encontró como resultado que el 51,3% presentó un nivel de conocimiento medio frente a la donación de órganos, mientras que el 58,2% tiene una actitud de indiferencia frente a la donación, asimismo, de acuerdo a sus dimensiones se obtuvo que el 56,1% es cognitiva, el 58,7% es afectiva y el 6,8% es conductual. Además, se encontró que el nivel de conocimiento tiene relación con la actitud sobre donación de órganos con un chi-cuadrado de 0,021. Se concluyó, que el nivel de conocimiento guarda relación con las actitudes hacia la donación de órganos en los jóvenes estudiantes de secundaria.<sup>10</sup>

## **2.3. Base teórica**

### **2.3.1. Conocimiento**

El conocimiento se caracteriza por ser de carácter social e individual; asimismo, puede ser: colectivo, organizacional y personal, ya que cada ser humano descifra la información que aprecia a partir de su experiencia pasada, influenciada por las agrupaciones a los que pertenece y perteneció. De igual forma, influyen aquellos modelos de

aceptación que integran los valores sociales y la cultura de su organización en los que su vida ha transcurrido. Esto comprueba que “el conocimiento existe, tanto en el plano del hombre como de los grupos y la organización, y que estos se encuentran determinados por su historia y experiencia social concreta”.<sup>11</sup>

El conocimiento es el conjunto de saberes, una facultad reservada de la persona, una capacidad del ser humano. Su transferencia involucra un proceso de enseñanza y aprendizaje. Se produce a diversos niveles, que se posee sobre algo. El conocimiento es la capacidad que tiene el hombre para cambiar información y datos en acciones.<sup>11</sup>

El conocimiento se divide en 3 niveles:

- Conocimiento sensible: Se obtiene mediante la captación de un objeto a través del sentido, siendo los más desarrollados la vista y el oído para el caso del ser humano; de esta forma el individuo tiene la capacidad de almacenar las imágenes que observa a diario de los objetos en la memoria, con sus particulares características.<sup>12</sup>
- Conocimiento conceptual: se produce a partir de representaciones delimitadas como invisibles, materiales, esenciales y universales. En ese sentido, el conocimiento sensible se caracteriza por ser un conocimiento específico de cada individuo del cual cada uno observa y delimita los objetos con características particulares, mientras que el conocimiento conceptual está referido a la universalidad de los objetos y

conceptos, aquellos que logramos comprender de la misma forma sin incorporarle características propias.<sup>12</sup>

- Conocimiento holístico: o también denominado intuitivo; se caracteriza por hacer referencia a la manera de atraer los conceptos dentro de un contexto específico, así como de los elementos que conforman una totalidad sin presentar una estructura clara o limitación. El conocimiento no es innato, es ese sentido “es la suma de hechos y principios que se adquieren a lo largo de la vida como resultado de la experiencia y aprendizaje del sujeto”.<sup>12</sup>

Desarrollo cognitivo: Es la capacidad de pensar de manera abstracta y que se logra de manera ordinaria en la etapa de la adolescencia, que de acuerdo a Piaget, se produce entre los 11 y 20 años de edad. Los jóvenes adolescentes pueden por lo tanto pensar no solamente en relación a lo que observan en una situación concreta; desde ese momento tienen la capacidad de imaginar una infinita variedad de posibilidades, en ese sentido, pueden pensar en situaciones hipotéticas, reflexionar todos los aspectos de una determinada situación y formularse un problema intelectual de manera sistemática.<sup>13</sup>

### **2.3.2. Actitud**

Las actitudes son definidas como “evaluaciones globales y relativamente estables que las personas hacen sobre otras personas, ideas o cosas que técnicamente reciben la denominación de objetos de actitud”.<sup>14</sup>

También se puede definir a las actitudes como “predisposiciones a responder de una determinada manera con reacciones favorables o desfavorables hacia algo”. Las actitudes están integradas por los sentimientos, las conductas, las opiniones o creencias, factores que al mismo tiempo se interrelacionan entre sí.<sup>14</sup>

El hombre presenta una actitud frente a casi todas las personas y cosas del mundo en las que ha pensado y con las que en algún momento e indudablemente ha expresado su opinión sobre diversos temas. La actitud es una manera de responder a algo o alguien. De forma más específica, al platicar de actitudes es hacer referencia al grado negativo o positivo con el que los individuos tienden a calificar algún aspecto de la realidad.<sup>14</sup>

### **Componentes de la actitud**

Las actitudes suelen componerse de tres elementos:<sup>15</sup>

- **Componente conductual:** son las interacciones, tendencias o disposiciones hacia un objeto, es cuando se produce una verdadera asociación entre sujeto y objeto. Es la disposición a reaccionar frente a los objetos de una determinada forma. El componente conductual es el componente activo de la actitud.<sup>15</sup>
- **Componente afectivo:** son los sentimientos y sensaciones que el objeto causa sobre el sujeto, también es el sentimiento en contra o en favor de un objeto social. Resulta ser el componente más representativo de las actitudes. La principal diferencia entre

las opiniones y creencias radica en su componente cognoscitivo. El sujeto puede apreciar diferentes experiencias con el objeto y ellos pueden ser negativos o positivos.<sup>15</sup>

- **Componente cognitivo:** resulta ser la agrupación de información y datos que el sujeto conoce sobre el objeto del cual toma su actitud. El conocimiento minucioso del objeto beneficia la asociación con el objeto. Es indispensable que exista una representación cognoscitiva del objeto para que coexista una actitud.<sup>15</sup>

### **2.3.3. Adolescencia**

Para la OMS, la adolescencia es el período que comprende de los 10 a 19 años de edad. La adolescencia inicial o pubertad es la primera etapa, inicia habitualmente a los 10 años de edad en las niñas y a los 11 años en los niños y llega hasta los 14 y 15 años de edad; en cambio la adolescencia media y tardía se desarrolla hasta los 19 años de edad.<sup>16</sup>

En realidad, la adolescencia resulta ser una etapa de aprendizaje que se extiende en el tiempo para la adquisición de los complicados conocimientos y estrategias para enfrentar la adultez y al mismo tiempo resulta ser una creación de la de la sociedad industrializada y moderna, la que ha creado esa posibilidad de educación alargada, hecho que tiempos atrás no sucedían. A pesar de lo expuesto la gran mayoría de adolescentes presentan un comportamiento normal en esta etapa, es un periodo de mucha riqueza emocional, con aumento de la fantasía y creatividad, es el momento donde se vive el máximo esplendor físico y

psicológico: mayor fuerza, rapidez, agilidad, memoria y capacidad cognitiva, lo que facilita que la mayoría pueda recorrer por este periodo complejo, como una de las más felices y trascendentales de su vida.<sup>16</sup>

## **Desarrollo Cognitivo en la Adolescencia**

### ***Aspecto de la maduración cognitiva***

Los adolescentes no solamente se observan de manera diferente frente a los niños pequeños; sino que también hablan y piensan diferente. Su velocidad de procesamiento de información va en aumento, aunque no de forma tan enfática como en la tercera infancia. Aunque siga siendo inmaduro su forma de pensar en algunos sentidos, numerosos adolescentes presentan la capacidad de razonar de manera abstracta y juicios morales sofisticados; también pueden plantear el futuro de forma más objetiva y realista.<sup>17</sup>

### ***Etapas Piagetianas de las Operaciones Formales***

De acuerdo a lo considerado por Piaget, los adolescentes entran en el nivel más alto del desarrollo cognitivo, sobre todo cuando alcanzan la capacidad de pensamiento abstracto el cual se produce a la edad de 11 años aproximadamente, facilitando una nueva forma y con mayor flexibilidad de manejar la información.<sup>17</sup>

### ***Razonamiento hipotético - deductivo***

Según Piaget, es la capacidad que va de la mano al periodo de las operaciones formales el cual permite considerar, desarrollar y someter las hipótesis a prueba.<sup>17</sup>

Este razonamiento se caracteriza porque “da herramientas para resolver problemas, desde arreglar el automóvil de la familia hasta construir una teoría política, como finalmente lo hizo Mándela como líder del movimiento anti-apartheid”.<sup>17</sup>

### ***Evaluación de la Teoría de Piaget***

Tomando en cuenta que los adolescentes mantienen una tendencia a pensar de forma mucho más abstracta que la de los niños, sin embargo, existe una discusión al respecto sobre la edad exacta en que se producen estos avances.<sup>17</sup>

Aproximadamente un tercio a la mitad de individuos que se encuentran en la adolescencia tardía y en la adultez, al parecer no cuentan con la capacidad de pensamiento abstracto tal como lo precisó Piaget.<sup>17</sup>

Piaget ha prestado muy poca atención a las diferencias personales, a las diferenciaciones en el desempeño del propio niño en diferentes labores o a las influencias culturales y sociales. Para Piaget, el concepto sobre las operaciones formales como cumbre del pensamiento maduro sea quizás demasiado angosto.<sup>17</sup>

Para Elkind, el pensamiento adolescente pareciera que fuera inmaduro extrañamente, suelen ser groseros con las personas adultas, presentan problemas en la toma de decisiones sobre la vestimenta que emplearán cada día y su actuación es como si el mundo gira alrededor de ellos.<sup>15</sup>

Tal comportamiento se deriva, según el psicólogo David Elking (1984, 1998), de los adolescentes intensos e inexpertos para emplear el pensamiento de las operaciones formales. Esta forma de pensar, que primordialmente convierte la manera en cómo se observan a sí mismos y a su entorno, resulta ser escasamente familiar como la nueva estructura de sus cuerpos y algunas veces están igualmente incómodos al utilizarlos, sin embargo, a medida que colocan a prueba sus habilidades nuevas, existe la posibilidad que logren tropezarse, así como lo hace un niño cuando aprende a caminar.<sup>15</sup>

Según Elkind, la inmadurez del pensamiento se revela mediante características, tales como:<sup>15</sup>

- ✓ La tendencia a la crítica y el Idealismo, las que se convierten de manera extrema y consciente de la hipocresía.
- ✓ Descubren con mucha frecuencia los defectos de sus padres y otras personas con autoridad.
- ✓ Predisposición a la discusión, suelen discutir mientras van organizando los hechos y hacen uso de su lógica para intentar defender lo que ellos definen como su derecho.

***Indecisión.*** Los jóvenes adolescentes suelen pedir al mismo tiempo varias alternativas a su cerebro, pero carecen de eficaces estrategias en la elección entre ellas.<sup>17</sup>

***Aparente hipocresía.*** Es habitual que los jóvenes adolescentes no examinen la discrepancia entre pronunciar un ideal (como la

conservación de energía) y hacer los necesarios sacrificios para lograrlos (como emplear un auto con menor frecuencia).<sup>17</sup>

***Autoconciencia.*** Los jóvenes adolescentes en el período de las operaciones formales consiguen pensar sobre el pensamiento (el propio y el de otras personas), pero en la ansiedad de su propio estado mental, supone a menudo que el resto está pensando juntos al mismo tiempo en lo que ellos piensan.<sup>17</sup>

### **Desarrollo moral**

Para conocer el desarrollo moral en la etapa de la adolescencia, resulta más adecuado emplear el enfoque “cognitivo-evolutivo” de Kohlberg y Piaget.<sup>15</sup>

Kohlberg reelaboró el proyecto de Piaget, describiendo 2 principales estadios en el pensamiento moral; el de moralidad de cooperación y el realismo moral. El esquema que reelaboró Kohlberg de Piaget, fue la de transformarlo en 6 estadios diferentes. Su técnica se basó en “presentar situaciones hipotéticas, que implicaban dilemas morales, a niños o adolescentes de diversas edades, clasificando las respuestas con arreglo a una teoría de los estadios de desarrollo moral”. La etapa del desarrollo moral que concierne a la adolescencia es el Post Convencional (estadio 5 y 6), esta etapa se inicia desde los 13 años de edad.<sup>15</sup>

El primer estadio corresponde al "Contrato social y/o orientación de la conciencia". Al inicio de este estadio, el comportamiento moral suele concebirse de acuerdo a los derechos y niveles generales instituidos por la sociedad, considerada ésta como un todo, pero más adelante existirá una orientación progresiva hacia las íntimas decisiones de conciencia.<sup>15</sup>

El sexto estadio se denomina "Orientación según principios éticos universales". En esta etapa hay una tendencia a expresar principios éticos abstractos y a guiarse por ellos (tales como la justicia, la igualdad de derechos o el respeto a los demás).<sup>15</sup>

### **Desarrollo social**

En la adolescencia los espacios donde es posible la interacción social suele expandirse, sin embargo, ésta se debilita en el entorno familiar. La independencia en la familia no se origina de igual forma en todos los adolescentes; la experiencia de esta situación dependerá mucho de las prácticas dominantes que se presenten en el núcleo familiar. Junto a las pretensiones de autonomía y libertad, el joven adolescente mantiene aún una demanda enorme de cariño y afecto de sus padres, quienes a su vez siguen manteniendo aun notable influencia en sus hijos.<sup>15</sup>

En la sociedad se sigue produciendo con mayor énfasis la prórroga de las responsabilidades sociales y la adquisición de una propia independencia. Existen adultos que siguen siendo

adolescentes eternos, se comenta frente a ello del síndrome de “perpetua adolescencia”, cuyas características son la presencia de con sentimientos de irresponsabilidad, inferioridad, egocentrismo, ansiedad, entre otros.<sup>15</sup>

Frente a la independencia de la familia, el joven adolescente instaura lazos cada vez más angostos con sus compañeros, estos lazos por lo general tienen un itinerario típico: primero, buscan relacionarse con sus pares que sean del mismo sexo, posteriormente van fusionándose con el sexo contrario, lo que facilita luego la consolidación de las relaciones de pareja.<sup>15</sup>

Generalmente el adolescente está a la mira del criterio de sus padres en lo que respecta a su futuro, sin embargo, suelen seguir a menudo en el presente los consejos de sus compañeros.<sup>15</sup>

#### **2.3.4. Donación de órganos**

El Ministerio de Salud (MINSA) define a la donación de órganos como “el acto más solidario que una persona puede hacer; considerado como el mayor acto de bondad entre los seres humanos, no cuesta dinero, ni esfuerzo, regala vida a alguien que se le acaba, que está enfermo y padeciendo”.<sup>18,19</sup>

Para la ONDT, la donación “es un gesto altruista, considerado como el mayor acto de bondad entre los seres humanos”.<sup>19</sup>

## **La donación de órganos y las religiones**

Las diversas religiones que existen en el mundo tienen sus propias posiciones respecto a la donación de órganos. En términos generales, las diversas religiones que existen actualmente, no suelen oponerse a la donación ni el trasplante de órganos, aun cuando los mandatos de algunas de ellas, en la práctica se vuelvan imposible la realización de tal acto. Asimismo, en líneas generales, las religiones dejan a sus fieles en libertad de conciencia para que ellos decidan sobre el tema en cuestión sin embargo se han pronunciado casi por unanimidad en contra de la venta y compra de órganos, destacando el carácter solidario inherente a la que conlleva el donar.<sup>20</sup>

- ✓ **El catolicismo:** concibe a la donación como un acto de amor al prójimo y generosidad. San Pablo manifiesta el principio del amor al prójimo y la entrega de uno mismo en su carta a los corintios en el capítulo 13. Asimismo, San Juan Pablo II, explícitamente se ha pronunciado en favor de la donación de órganos en Roma en un mensaje dado a las personas que participaron en el Congreso Internacional de Trasplante.<sup>20</sup>
  
- ✓ **El protestantismo:** está a favor de la donación de órganos, tiene como filosofía “ayudar a los demás en todas las esferas”. Los protestantes conciben como un acto de amor sublime la donación de órganos de un individuo vivo a otro que realmente lo necesita, aunque no exigen a la comunidad religiosa como algo ordenado, también se han pronunciado en favor de leyes que permita a los familiares de un fallecido a no negarse a la

donación de órganos, más aún si esa persona en vida manifestó su voluntad de donar.<sup>20</sup>

- ✓ **El anglicanismo:** no se ha manifestado ni en contra ni a favor de la donación, sin embargo, plantea que cada individuo decida conscientemente si desea o no ser donante, no obstante, comparten los mismos principios de la Iglesia Católica. No diferencia entre donar a un desconocido o a un familiar, siendo que los mueve casi siempre su intención de querer salvar una vida. Sostiene que los familiares del fallecido tomen la decisión sobre la donación. No aceptan que exista la compra-venta en los injertos.<sup>20</sup>
  
- ✓ **La Iglesia Ortodoxa:** no muestra oposición a la práctica de los trasplantes, pero reclama el respeto hacia el cuerpo sin vida y muestra desconfianza hacia la manipulación de los cuerpos muertos. Sostienen que es un asunto de libertad personal tanto del donante como de sus familiares, por ello, no interviene la iglesia. Del mismo modo, cada Iglesia local adopta sus decisiones de acuerdo a las circunstancias; mientras que la iglesia ortodoxa de Grecia se manifestó en favor de las donaciones.<sup>20</sup>
  
- ✓ **El judaísmo:** si bien los religiosos más ortodoxos no admiten el trasplante de órganos, sin embargo, en los hospitales de Israel (a excepción del Hospital religioso Shaare Tzedek) se ejecutan trasplantes, mientras que en el proceso de renovación del carné

de conducir se anexa un documento en el que se incita a la donación de órganos. De esta forma, en las comunidades judías de Israel las leyes religiosas y civiles se contradicen.<sup>20</sup>

- ✓ **El budismo:** varios pueblos y sectores adscriptos a las enseñanzas de Buda exhortan en no tocar el cuerpo fallecido durante los primeros 3 días, esto se debe porque piensan que la muerte no es algo instantáneo sino un proceso gradual y esos tres días son necesarios para que el individuo en su siguiente reencarnación pueda acceder en buenas condiciones; estos hechos convierten en algo improbable los trasplantes; pero en otros lugares si se acepta la donación de órganos (sobre todo en personas vivas) así como la extracción de órganos en cadáveres, siempre y cuando el fallecido se haya pronunciado en un testamento.<sup>20</sup>
  
- ✓ **El Zen:** la donación es aceptada siempre que beneficie a otros individuos y no perjudique la propia existencia. Por lo general, mantiene el principio budista de conservar por 3 días el cadáver, lo que hace imposible la extirpación en la práctica.<sup>20</sup>
  
- ✓ **Testigos de Jehová:** Si se trata de órganos de fallecidos, no muestran oposición a la donación, pero se oponen tajantemente al trasplante entre vivos. Un dato importante a tomar en cuenta es que se resisten a las transfusiones de sangre, lo que en la práctica resulta imposible realizar algún trasplante. Condenan categóricamente el tráfico de órganos.<sup>20</sup>

- ✓ **El hinduismo:** no se manifiesta frente a la donación. Se puede adquirir órganos en los hospitales privados y es legal la venta, pero, existen personas que no exigen dinero a cambio de realizar la donación. Es importante destacar que no existe un sistema de Seguridad Social gratuito o semigratuito en la India.<sup>20</sup>
  
- ✓ **El islamismo:** Donar resulta ser un acto desinteresado y voluntario que puede proceder de un donante fallecido o vivo, siempre y cuando este último no corra peligro de vida. El tráfico de órganos está prohibido.<sup>20</sup>
  
- ✓ **Los mormones:** Son fuertemente solidarios con los trasplantes, contando incluso con un departamento específico que apoya con los avances de dicha práctica. Muestra oposición por el tráfico de órganos y sostienen que se debe respetar la voluntad del fallecido en relación a la donación. Las comunidades mormonas están orientadas por lo general al trasplante artificial.<sup>20</sup>

## **Requisitos**

### ***Persona que puede ser donante:***

Todo individuo que en vida haya decidido que, llegado la hora de su muerte, sus órganos se utilicen para salvar o mejorar la vida de otras personas, puede ser un donante. No obstante, se debe tomar en cuenta que, pese a nuestra voluntad de ser donante, no todos podemos estar en la capacidad de serlo, ya

que, para eso suceda, la muerte tiene que producirse en un hospital que cuente con una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI). Es la UCI donde se puede efectuar la preservación de los órganos y se puede realizar las pruebas necesarias a fin de ejecutar una adecuada valoración de cada donante potencial.<sup>21</sup>

Una vez ejecutados todos los exámenes necesarios, el cuerpo médico será quien decida si el difunto puede donar y qué órganos podrá donar.<sup>21</sup>

### ***Órganos que se pueden donar:***

Los órganos que con mayor frecuencia se donan son los riñones, páncreas, el hígado, los pulmones y el corazón. Asimismo, se pueden obtener tejidos de los donantes, que resultan siendo muy necesarios, tal es el caso de tejidos como: hueso, córneas y válvulas cardíacas.<sup>21</sup>

### ***Elección de órganos a donar:***

De cada donación, se pretende aprovechar lo máximo posible, dada la insuficiencia de órganos con las que se cuentan para trasplante. Lo tradicional es que la donación sea completa, sin embargo, si el individuo decide no donar algún tejido u órgano, es suficiente con expresarlo en vida a alguno de sus familiares; son los familiares quienes comunicarán la voluntad del fallecido.<sup>21</sup>

## **Consentimiento familiar y donación**

En España, la Ley de trasplantes dice que “todos son considerados donantes si en vida no hemos expresado lo contrario”. No obstante, ese enunciado pudo haber sido expresada de diferentes formas, obligando a los allegados o familiares que se les pregunte sobre la voluntad del difunto en relación a la donación. En la vida cotidiana, se respeta la decisión de los familiares, bajo la premisa que ellos no contrariarían la voluntad del ser querido. El consentimiento familiar es la firma que se solicita a la familia para proceder a la donación.<sup>21</sup>

### ***Tipos de donantes:***

La donación de órganos y/o tejidos se puede realizar a través de dos tipos, de un:

- ✓ **Donante vivo:** por lo general se produce entre familiares, de preferencia entre aquellos que son emparentados genéticamente. Los donantes vivos pueden dar órganos (riñón, segmento lateral hepático, órganos dobles, órganos no imprescindibles) o tejidos regenerables (sangre o médula ósea).<sup>22</sup>
  
- ✓ **Donante cadáver:** es aquel individuo que no ha declarado en vida una oposición para donar órganos, en ese sentido se debe “valorar a todo cadáver como posible donante de órganos y tejidos”. La muerte puede darse por un paro cardiorrespiratorio (PCR) o por muerte cerebral, la interrupción de aquellas

funciones conduce a una absoluta pérdida de la capacidad cardiocirculatoria y respiratoria, las que son conservadas de una manera artificial y automática.<sup>22</sup>

Tomando en cuenta que la donación puede darse de distintos tejidos y órganos, los donantes pueden ser clasificados de la siguiente manera:

- Donante en muerte cerebral, son aquellos que pueden donar: riñones, páncreas, pulmones y corazón.
- Donantes fallecidos en PCR: son potenciales donadores de órganos renales, siempre y cuando su deceso ha sido muy reciente.<sup>22</sup>

***Ventajas para el receptor:***

- Mejora considerable de la calidad de vida del receptor, permitiéndole una pronta reintegración a su vida familiar, social y laboral.
- En caso de episodios de rechazo, los receptores son tratados con mucho éxito haciendo uso de la terapia medicamentosa.<sup>22</sup>

***Desventajas para el receptor:***

- Se producen ciertas reacciones emocionales, producto de las circunstancias por las que el donador cesó (muerte repentina, inesperada o que fue previsto de hace tiempo).
- La situación ambivalente: siendo que por un lado el receptor piensa “que suerte de que exista la posibilidad del trasplante”, lo que le genera un estado de incertidumbre, ya que se convierte

en una esperanza llena de ansiedad; y por otro lado, consideran que en base al avance de la enfermedad, la situación puede volverse desesperante.

- Los familiares de los fenecidos presentan dificultad en la autorización para la donación, debido a que no poseen conocimiento de la posibilidad de vida que pueden generar al donar.
- La conservación de los órganos se tiene que realizar en una solución especial y deben permanecer a 4°C.<sup>22</sup>

### **Ley de Donación de Órganos**

En el Perú, existe la Ley N° 29471, “Ley que promueve la obtención, la donación y el trasplante de órganos o tejidos humanos” y su modificatoria, la Ley N° 30473, en la que se establece que, a través del Documento Nacional de Identidad, el ciudadano puede expresar su voluntad de ser o no donante, en dicha ley se expresa lo siguiente:<sup>21</sup>

#### **“Artículo 1°. Declaratoria de interés nacional**

Declárase de interés nacional la promoción de la obtención, la donación y el trasplante de órganos o tejidos humanos.

#### **Artículo 2°. Autorización para donar**

La autorización para la extracción y del procesamiento de órganos o tejidos de donantes cadavéricos se realiza a través de la declaración del titular ante el registro nacional de identificación y estado civil (RENIEC), de conformidad con lo establecido en el artículo 32, inciso k, de la ley número 26497, ley orgánica de registro nacional de identificación y estado civil, o de la suscripción del acta de consentimiento para la donación voluntaria de órganos o tejidos ante el establecimiento de salud, conforme lo establecido en la presente ley.

Esta autorización solo puede ser revocada por el propio donante.<sup>21</sup>

**Artículo 3°. Acto de consentimiento para la donación voluntaria de órganos o tejidos.**

El acta de consentimiento para la donación voluntaria de órganos o tejidos debe contener la declaración clara o precisa del donante y tiene carácter confidencial. La vigencia de esta acta se produce desde el momento de su suscripción hasta que sea revocada por el otro documento que la deje sin efecto.

El ministerio de salud tiene a su cargo el registro centralizado de sus actas de consentimiento para la donación voluntaria de órganos y tejidos. Así mismo, establece los procedimientos de acopio y de consultas centralizados de dichas actas, en coordinación con el registro nacional de identificación y estado civil (RENIEC). Ninguna autoridad administrativa o judicial puede disponer de la información que revele la identidad del donante.<sup>21</sup>

**Artículo 4°. Última voluntad del donante**

En caso de que haya discrepancia entre la declaración del titular inscrito en el Documento Nacional de Identidad (DNI) y el acta de consentimiento para la donación voluntaria de órganos o tejidos, se considera válida la última declaración, antes de la muerte del donante.<sup>21</sup>

**Artículo 5°. Creación de las unidades de creación de procura**

El Ministerio de Salud dispone la organización e implementación en el ámbito nacional de las unidades de procura de órganos o tejidos en los establecimientos de salud correspondientes”.<sup>21</sup>

**Organismos que regulan la Donación de Órganos son:**

✓ ***Organización Nacional de Donantes y Trasplantes (ONDT)***

La ONDT, creada por Ley, depende del MINSA, y tiene bajo su responsabilidad la rectoría y supervisión de todos los procesos relacionados a la donación y trasplante de todo el Perú del sector privado como público.<sup>22</sup>

LA ONDT está gobernado por un Consejo Directivo, conformado por: un representante del MINSA (quien lo preside),

uno del MINDEF, uno del Ministerio del Interior, uno de EsSalud y otro de la Asociación de Clínicas Privadas. También participan: el Sistema de Procura de Órganos y Tejidos; y el Sistema de Procura de Órganos y Tejidos.<sup>22</sup>

✓ ***Sistema de Procura de Órganos y Tejidos (SPOT)***

Es la unificación de varios centros de salud generadores de donantes junto a la acción de los coordinadores hospitalarios de Trasplantes, quienes son los responsables de evaluar a los potenciales donantes y desarrollan los diversos procedimientos que conducen a la obtención y posterior repartición de los órganos que son recibidos de donantes cadavéricos efectivos.<sup>22</sup>

A través del SPOT se ha conseguido “establecer una red de instituciones médicas articuladas y capacitadas para llevar a cabo un proceso sistematizado, sostenido y eficiente de procura, obtención, asignación y transporte de órganos y tejidos”. En dicho proceso están involucrados: las instituciones de salud, los centros de trasplantes autorizados, los coordinadores hospitalarios de trasplante y el Instituto de Inmunología.<sup>22</sup>

**Proceso de donación de órganos**

La ley peruana sostiene que existen dos maneras en la que un ciudadano en vida puede manifestar, su voluntad de ser donante: mediante el Documento Nacional de Identidad y a través de la licencia de conducir, mediante un formulario de consentimiento en la que se deja constancia que, en caso de

muerte, manifiesta su voluntad de donar sus órganos y con fines de trasplante.<sup>22</sup>

Antes de confirmar el consentimiento del “posible donante”, quien en vida pudo haber declarado su pretensión de donar por alguna de las vías mencionadas anteriormente, los médicos deberán primero detectar algunas características de orden, como verificar si el “donante potencial” presenta una patología neurológica grave.<sup>22</sup>

Si el “donante potencial” se agrava y se produce la muerte encefálica, esa condición lo “habilita” para ser un posible donador, si es así, inmediatamente se le procede a realizar un conjunto de pruebas y estudios clínicos que servirán de ayuda diagnóstica, contando con la colaboración de diversos especialistas en el proceso (médico tratante, neurólogo e incluso el Director del Hospital).<sup>22</sup>

Una vez que se cuenta con el diagnóstico correcto, lo que significa la confirmación de la muerte encefálica del “posible donante”, a partir de ahí se le puede considerar recién como “donante potencial”. Luego, de evaluar otros parámetros como la función renal, hepática, entre otros, el médico recién podrá conversar con los familiares del “donador potencial” sobre la posible donación de órganos.<sup>22</sup>

Es en este instante, donde se revisa la condición del paciente como donante, bajo la perspectiva de las 3 instancias: “Lo que expresó antes de morir, lo que dijo a su familia o dejó por escrito (acta de consentimiento) y lo que manifestó en su DNI”. Si el paciente declaró ser donante en vida y es conforme, corresponde proceder a realizar el trámite respectivo; Sin embargo, puede presentarse un impedimento si los familiares del donante, en último instante, deciden que no proceda la donación.<sup>22</sup>

La ONDT “es el ente rector que supervisa las actividades de donación y trasplante en las instituciones peruanas” (Fuerzas Armadas, EsSalud, Ministerio de Salud), en ese sentido, tiene la información de todos los casos que requieren de órganos y de los donantes potenciales.<sup>22</sup>

#### 2.4. Definición de términos

- **Adolescente:** son los jóvenes que se encuentran entre 15 a 17 años de edad y se encuentran cursando el quinto grado de secundaria.
- **Conocimiento:** es el conjunto de saberes realizado por la capacidad del hombre.
- **Donación de órganos:** es la acción de donar voluntariamente los órganos para las personas que no necesitan.

- **Actitud:** es la predisposición que tienen los adolescentes para responder frente a una acción o situación.

## **2.5. Hipótesis**

### **2.5.1. Hipótesis general**

Existe relación significativa entre el nivel de conocimiento y actitud sobre donación de órganos en estudiantes de secundaria de una institución educativa estatal y privada.

### **2.5.2. Hipótesis específicas**

- El nivel de conocimiento del estudiante sobre la donación de órganos es bajo respecto a generalidades de donación de órganos, requisitos e institución reguladora de institución estatal y privada.
- La actitud del estudiante sobre donación de órganos es de rechazo en cuanto a los aspectos cognitivo, afectivo y conductual, en institución estatal y privada.

## **2.6. Variables y operacionalización de variables**

### **2.6.1. Variables**

- **Variable 1:** Conocimiento sobre la donación de órganos.
- **Variable 2:** Actitud sobre la donación de órganos.

### **2.6.2. Operacionalización de variables**

(Anexo 1)

## **CAPÍTULO 3**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1. Enfoque de la investigación**

La investigación ejecutada es de enfoque cuantitativo, porque se enfocó en aspectos objetivos y susceptibles de medición numérica.<sup>23</sup>

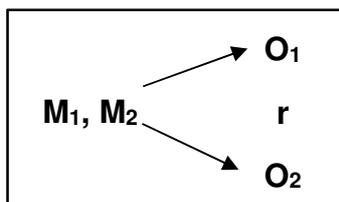
#### **3.2. Tipo y método de la investigación**

La investigación es de tipo aplicada porque tiene por fin utilizar el conocimiento para resolver problemas relacionados a la situación socio familiar y trato hacia el adulto mayor. Es de método no experimental porque no se manipularon las variables de estudio.<sup>23</sup>

#### **3.3. Diseño de la investigación**

La investigación es de diseño exploratorio porque no existen estudios primarios, descriptivo porque se ha observado en su contexto natural y correlacional porque estuvo orientado a determinar la relación de las variables en un mismo grupo de sujetos, según la continuidad y tiempo del estudio es transversal porque estuvo referido a un momento específico.<sup>24</sup>

El diseño de investigación se formula de la siguiente manera:



**Donde:**

M<sub>1</sub> = Estudiantes de una Institución Educativa Estatal

M<sub>2</sub> = Estudiantes de una Institución Educativa Privada

O<sub>1</sub> = Conocimiento sobre donación de órganos

O<sub>2</sub> = Actitud sobre donación de órganos

r = relación que existe entre las 2 variables

### **3.4. Lugar de ejecución de la investigación**

La investigación fue realizada en la Institución Educativa Estatal N° 0073 “Benito Juárez” y la Institución Educativa Privada “Santo Domingo de Guzmán”.

La Institución Educativa Estatal N° 0073 “Benito Juárez”, es de nivel secundario situada en Avenida Los Amautas 1560 y pertenece al distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia de Lima, esta institución alberga alumnos de ambos sexos, tienen turno de mañana, pertenece a la UGEL 05, ofrece educación a 757, cuenta con 35 docentes y tiene 22 secciones.

La Institución Educativa Pública “Santo Domingo de Guzmán”, está situada en Jirón José Antonio Encinas 470, del distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia de Lima, Categoría escolarizado, alberga a alumnos de ambos sexos, en turno de mañana y pertenece a la UGEL 05, tiene un número aproximado de 1500 alumnos, 100 docentes y 51 secciones.

### **3.5. Población, muestra, selección y unidad de análisis**

La población estuvo conformada por 120 estudiantes que pertenecieron a la Institución Estatal y 94 estudiantes son de la Institución Privada.

Se utilizó una muestra censal, ya que lo conformaron el 100% de la población descrita anteriormente.

La unidad de análisis está representada por los estudiantes de quinto de secundaria.

### **3.6. Criterios de inclusión y exclusión**

#### **3.6.1. Criterios de inclusión**

- Adolescentes entre 15 a 17 años de edad de ambos sexos.
- Adolescentes que admitieron participar del estudio.
- Adolescentes cuyos padres aceptaron la participación de sus hijos en el estudio.

#### **3.6.2. Criterios de exclusión**

- Adolescentes que presentaron algún problema o limitación con su aprendizaje.

### **3.7. Instrumentos y técnicas de recolección**

La técnica que se utilizará es la encuesta con sus instrumentos los cuestionarios, uno para determinar el conocimiento y el otro para medir la actitud que tiene los estudiantes de secundaria hacia la donación de órganos.

El cuestionario para medir conocimientos es de opción dicotómica, es decir Verdadero o Falso, que consta de 20 ítems distribuidos en las siguientes dimensiones: generalidades, requisitos e instituciones reguladoras.

El instrumento para medir actitud es de tipo Escala de Likert, constituido por 19 ítems distribuidos en las dimensiones de cognitivo, afectivo y conductual.

Ambos instrumentos fueron elaborados por la investigadora, fueron sometidos a pruebas de validez mediante el juicio de expertos y de confiabilidad mediante pruebas de KR20 y Alfa de Cronbach, a través de la prueba piloto (Anexos 3 y 4)

### **3.8. Procedimiento de recolección de datos**

Se cumplió con trámites administrativos exigidos por la Escuela, presentándose una solicitud dirigida a los Directores de las Instituciones Educativas para pedir el permiso para la ejecución del trabajo de investigación. Seguidamente, se solicitó a los padres o apoderados su autorización para que sus hijos puedan participar en el estudio a través del consentimiento informado, luego se solicitó el asentimiento informado, en la que los estudiantes manifestaron su voluntad de participar en la investigación, posteriormente se coordinó con los tutores de cada aula a fin de concretar la aplicación de las encuestas en horario de tutoría.

Asimismo, se dio a conocer a los estudiantes los objetivos del estudio el mismo día en que se programó la aplicación de la encuesta. El tiempo de duración para resolver los cuestionarios tuvo una duración de aproximadamente 20 minutos, siendo aplicado las encuestas en el transcurso de 7 días.

### **3.9. Análisis de datos**

Obtenida la información se inició primero con la codificación del instrumento luego se tabularon datos en Excel 2013. Luego se pasó al SPSS v24, donde se aplicará la estadística descriptiva como promedio de desviación estándar y la estadística inferencial a través de la prueba de Chi Cuadrado, para comprobar las hipótesis planteadas.

### **3.10. Aspectos éticos**

La presente investigación no atenta contra la salud, la vida o el honor de ningún estudiante; en ese sentido, el proyecto fue sometido al Comité de Ética instalado en la Universidad Ricardo Palma, quién lo revisó y aprobó, además se tomaron en cuenta los principios Bioéticos formulados por la OMS y aprobadas por el Colegio de Enfermeros del Perú para las investigaciones en Salud.

Los datos personales y la información obtenida de los estudiantes se mantuvieron en reserva absoluta, asimismo, se utilizaron los datos solo para los fines que persigue la investigación, manteniendo una estricta privacidad y respetando el anonimato de los participantes.

Por último, se deja en claro que la información recolectada solo ha sido empleada para cumplir con los objetivos de la investigación, pudiéndose emplear los datos para ser presentado en diversos eventos científicos a futuro, manteniendo la confiabilidad y anonimato de los mismos.

## **CAPÍTULO 4**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

#### **4.1. Resultados**

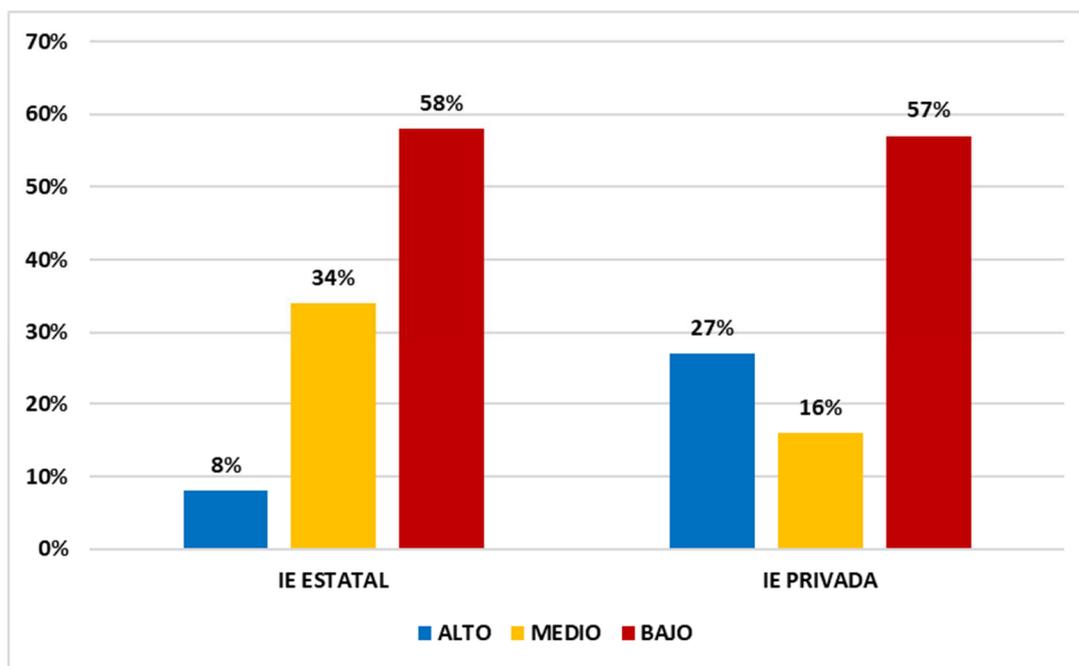
A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la recolección de datos:

**Tabla 1:** Datos generales de los estudiantes de Institución Educativa Estatal y Privada 2017.

DATOS	CATEGORÍA	I.E. ESTATAL		I.E. PRIVADA	
		n=120	100%	n=94	100%
<b>Edad</b>	15 años	10	8	5	5
	16 años	80	67	45	48
	17 años	30	25	44	47
<b>Sexo</b>	Masculino	85	71	50	53
	Femenino	35	29	44	47
<b>Religión</b>	Católica	90	75	60	64
	Otras	30	25	34	36
<b>Procedencia</b>	Costa	95	79	82	87
	Sierra	20	17	9	10
	Selva	5	4	3	3

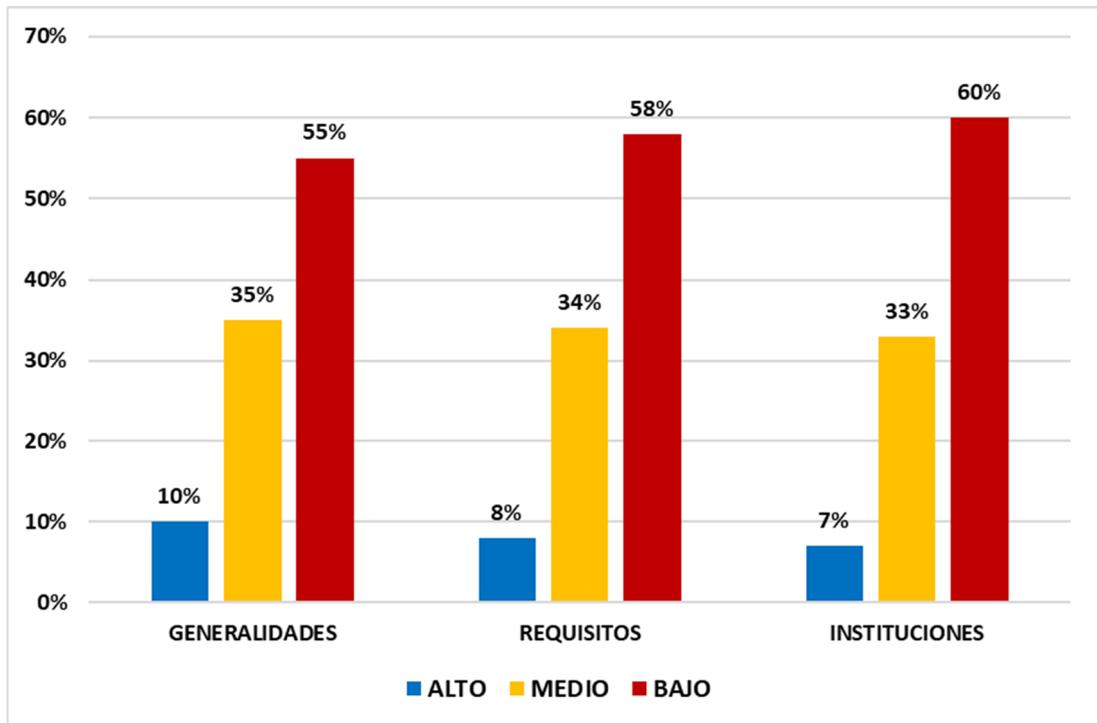
En la tabla 1, se muestran la edad de los estudiantes de la Institución Educativa Estatal y Privada respectivamente en su mayoría tienen 16 años 67% (80), 48% (45); predomina el sexo masculino 71% (85) y 53% (50); religión católica 75% (90) y 64% (60), respecto a la procedencia de la costa 79% (95) y 87% (82).

**Gráfico 1:** Conocimiento sobre donación de órganos de los estudiantes de Institución Educativa Estatal y Privada 2017.



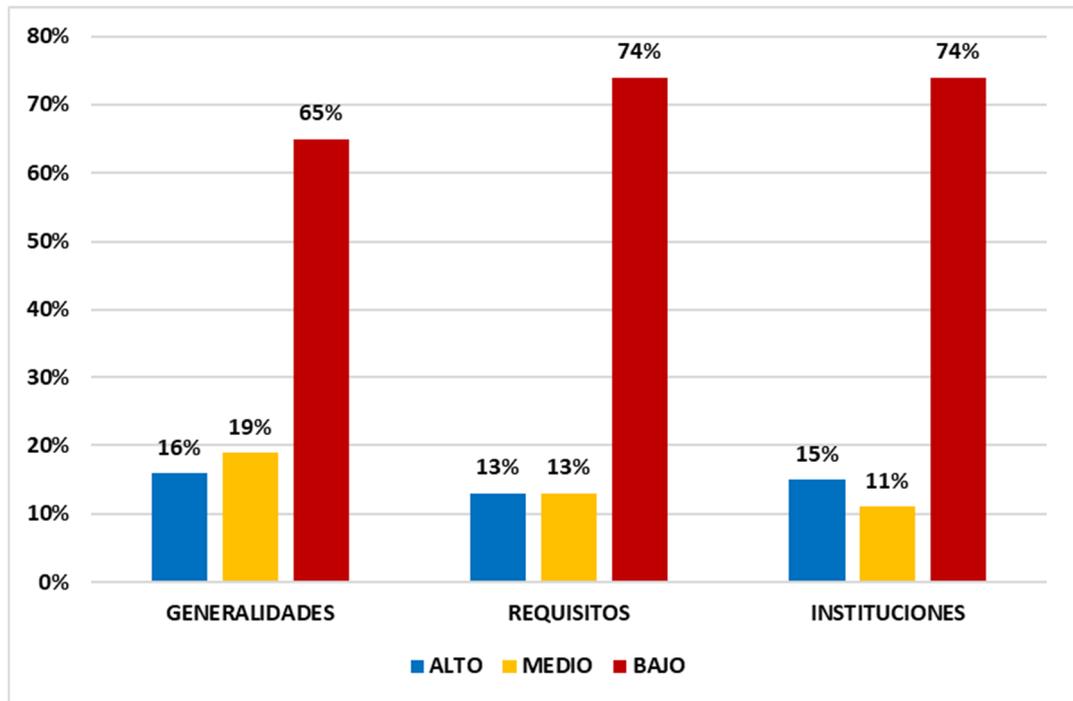
En el Gráfico 1, se muestran el nivel de conocimiento que tiene los estudiantes sobre donación de órganos tanto de la Institución Educativa Estatal y Privada que corresponde al nivel bajo respectivamente 58% (70) y 57% (54).

**Gráfico 2:** Conocimiento sobre donación de órganos de los estudiantes de Institución Educativa Estatal según dimensiones 2017.



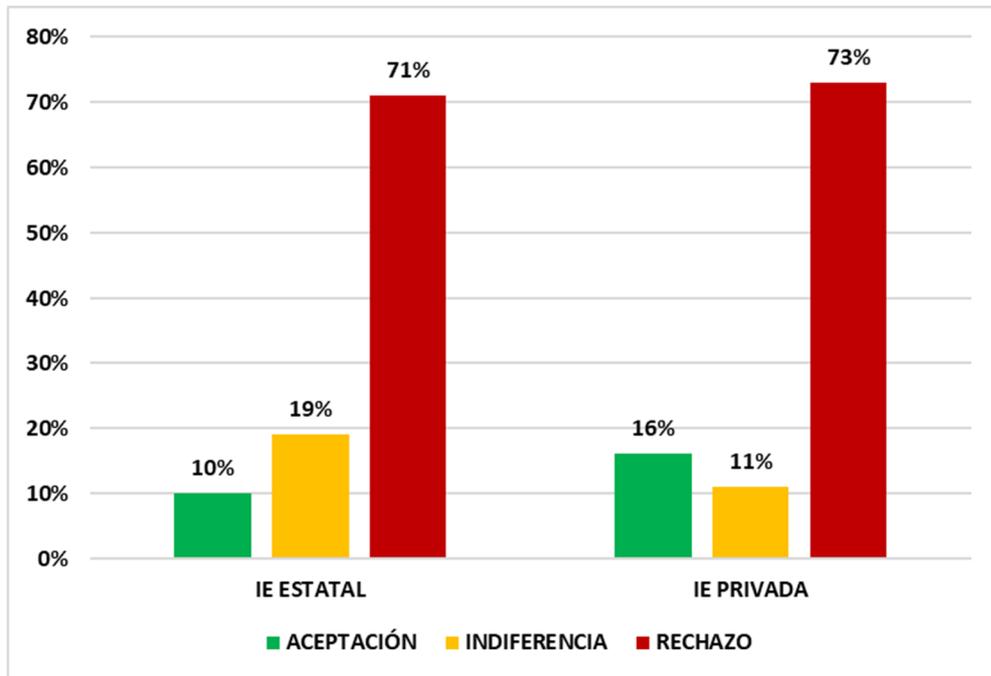
En el Gráfico 2, se muestran el nivel de conocimiento sobre la donación de órganos en los estudiantes de una Institución Educativa Estatal correspondiente al nivel bajo en generalidades 55% (66), requisitos 58% (70) e instituciones reguladoras 60% (72).

**Gráfico 3:** Conocimiento sobre donación de órganos de los estudiantes de Institución Educativa Privada según dimensiones 2017.



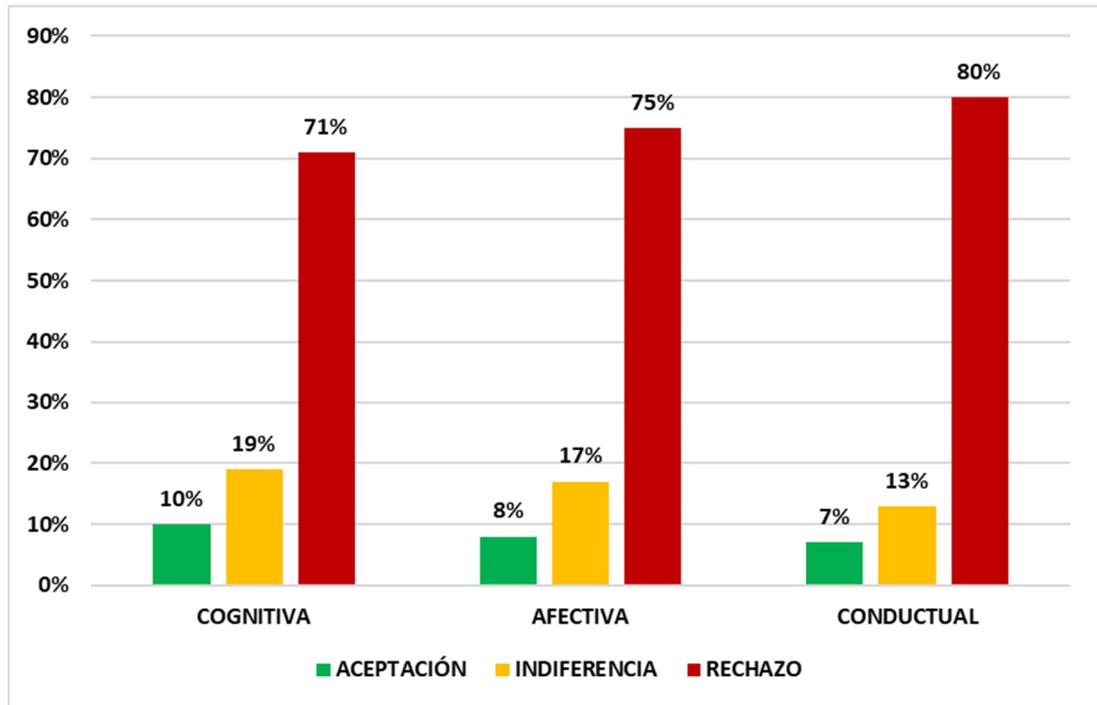
En el Gráfico 3, se muestran el nivel de conocimiento sobre la donación de órganos de los estudiantes de la Institución Educativa Privada correspondiente al nivel bajo en generalidades 65% (61), requisitos 74% (70) e instituciones reguladoras 74% (70).

**Gráfico 4:** Actitud sobre donación de órganos de los estudiantes de Institución Educativa Estatal y Privada 2017.



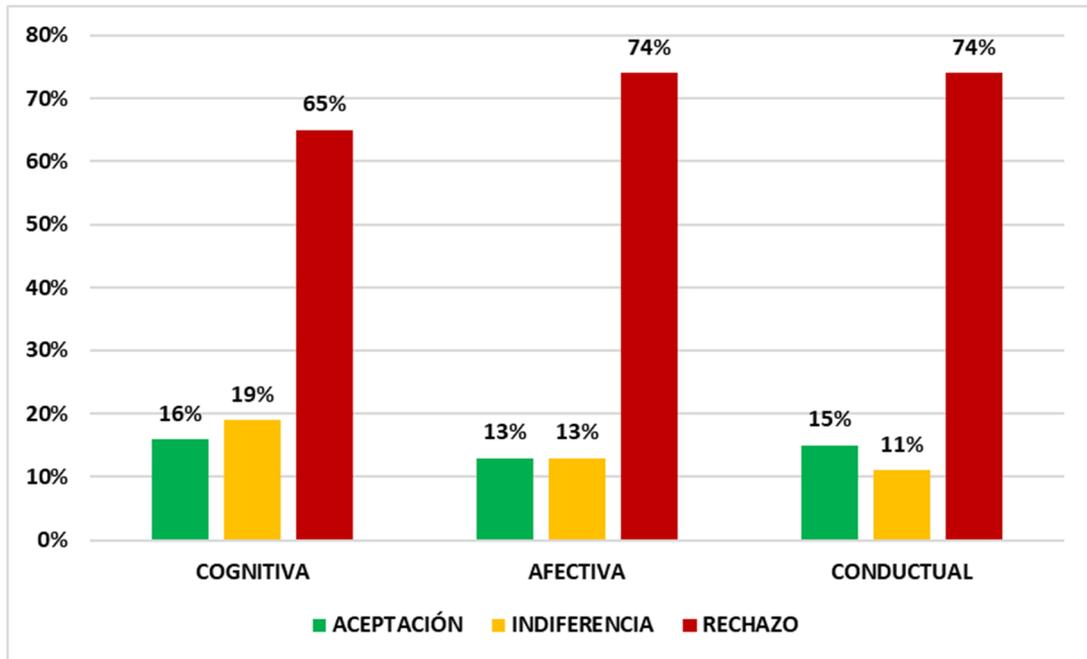
En el Gráfico 4, se muestran la actitud hacia la donación de órganos en los estudiantes de la Institución Educativa Estatal y Privada que corresponde al rechazo respectivamente 71% (85) y 73% (69).

**Gráfico 5:** Actitud sobre donación de órganos de los estudiantes de Institución Educativa Estatal según dimensiones 2017.



En el Gráfico 5, se muestran la actitud hacia la donación de órganos en los estudiantes de la Institución Educativa Estatal correspondiente al rechazo en dimensión cognitiva 71% (85), afectiva 75% (90) y conductual 80% (96).

**Gráfico 6:** Actitud sobre donación de órganos de los estudiantes de Institución Educativa Privada según dimensiones 2017.



En el Gráfico 6 se muestran la actitud hacia la donación de órganos en los estudiantes de la Institución Educativa Privada correspondiente al rechazo en dimensión cognitiva 65% (74), afectiva 74% (70) y conductual 74% (70).

**Tabla 2:** Relación entre conocimiento y actitud sobre donación de órganos de los estudiantes de Institución Educativa Estatal 2017.

CONOCIMIENTO	Aceptación		ACTITUD Indiferencia		Rechazo		X <sup>2</sup>	p
	n	%	n	%	n	%		
<b>Alto</b>	7	6	2	2	0	0	15,19	0,000
<b>Medio</b>	3	3	3	3	35	29		
<b>Bajo</b>	2	2	18	15	50	42		

**H°:** El nivel de conocimiento no tiene relación con las actitudes hacia la donación de órganos de los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Estatal.

**H<sup>1</sup>:** El nivel de conocimiento tiene relación con las actitudes hacia la donación de órganos de los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Estatal.

Siendo que el valor del Chi-Cuadrado es 15,19 y es mayor al valor crítico, se puede afirmar que el nivel de conocimiento tiene relación con las actitudes hacia la donación de órganos de los estudiantes de secundaria, asimismo el valor de p es menor a 0,005 con un intervalo de confianza del 95%, lo que demuestra que la relación es significativa.

**Tabla 3:** Relación entre conocimiento y actitud sobre donación de órganos de los estudiantes de Institución Educativa Privada 2017.

CONOCIMIENTO	ACTITUD						X <sup>2</sup>	p
	Aceptación		Indiferencia		Rechazo			
	n	%	n	%	n	%		
Alto	10	11	5	5	10	11	22,10	0,000
Medio	3	3	4	4	8	9		
Bajo	2	2	1	1	51	54		

**H°:** El nivel de conocimiento no tiene relación con las actitudes hacia la donación de órganos de los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Privada.

**H<sup>1</sup>:** El nivel de conocimiento tiene relación con las actitudes hacia la donación de órganos de los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Privada.

Siendo que el valor del Chi-Cuadrado es 22,10 y es mayor al valor crítico, se puede afirmar que el nivel de conocimiento tiene relación con las actitudes hacia la donación de órganos de los estudiantes de secundaria, asimismo el valor de p es menor a 0,005 con un intervalo de confianza del 95%, lo que demuestra que la relación es significativa.

## 4.2. Discusión

Tomando en cuenta que la donación de órganos debe ser un acto de generosidad; sin embargo, a su alrededor hay diferentes versiones que hacen que las personas tomen decisiones inexactas, tomando en cuenta que resulta difícil saber qué es lo que le va a suceder a nuestro cuerpo después de que nos llegue la muerte, la donación tiene como fundamento salvar vidas.

En la tabla 1 se muestran la edad de los estudiantes de la Institución Educativa Estatal y Privada respectivamente en su mayoría tienen 16 años 67%, 48%; sexo masculino 71%, 53%; religión católica 75%, 64% y procedencia de la costa 79%, 87%. Estos resultados difieren de lo hallado por Ramírez, et al<sup>8</sup> quienes encontraron que la influencia mayor en relación a la disposición sobre la donación de órganos, se halló relevancia según el género, observándose una tendencia mayor en las mujeres (59,2%) frente a la donación de órganos.

En los resultados se encuentra que los adolescentes corresponden a la etapa tardía de la adolescencia, es decir han culminado los cambios físicos, pero aun el adolescente está en la búsqueda de su autonomía, es decir tomar sus propias decisiones. Respecto a la donación de órganos se encuentran en la posibilidad de decidir si desean donar órganos en un futuro, pero esto debe ser orientado mediante una información ordenada y veraz.

En el Gráfico 1 se muestran el nivel de conocimiento de los estudiantes sobre la donación de órganos tanto de la Institución Educativa Estatal y Privada obteniéndose un nivel bajo de 58% y 57% respectivamente, hallazgos que no presentan diferencia porcentual entre ambas instituciones. Estos resultados

difieren de los encontrados por Huamani y Romero<sup>10</sup>, quienes hallaron un nivel de conocimiento medio (51,3%) en relación a la donación de órganos.

El conocimiento se adquiere a través de diferentes procesos mentales, que en la adolescencia se denominan abstracción o pensamiento hipotético de acuerdo a Piaget, esto permite al adolescente empezar a crear sus propios juicios a partir de su experiencia o lo aprendido.<sup>15</sup> La donación de órganos surge de un acto solidario y voluntario, pero basado en conocimientos previos; los resultados indican un conocimiento bajo acerca de la donación lo que conduciría probablemente a no asumir una actitud solidaria.

En el Gráfico 2 se muestran el nivel de conocimiento de los estudiantes sobre la donación de órganos que corresponden a la Institución Educativa Estatal presentando un nivel bajo en generalidades 55%, requisitos 58% e instituciones reguladoras 60%, de igual manera se encontró en el Gráfico 3 correspondiente a la Institución Educativa Privada un nivel bajo en generalidades 65%, requisitos 74% e instituciones reguladoras 74%.

En el Perú, se tiene que trabajar de manera conjunta a fin de lograr fortalecer una cultura frente a la donación de órganos y tejidos, con el propósito de conseguir una sensibilización en los pacientes, cuya única posibilidad de mejorar su condición o seguir viviendo, depende de recibir una donación de órgano o un trasplante. Sin embargo, tenemos que tener presente que existe una gran demanda en el trasplante de órganos y tejidos, hay una enorme lista de personas esperando recibir alguna donación, pero estas listas continuarán aumentándose si no se consigue incrementar la cantidad de donantes.

Una de las maneras de intentar resolver esta problemática es impulsando la implementación de acciones con el propósito de aumentar la donación de órganos en los pobladores en diferentes escenarios, de tal forma que permita sensibilizar que a medida que existan más donantes, mayor será la probabilidad de vidas que podrían salvarse. Existe una mayor posibilidad de requerir un trasplante de órganos o tejidos que de convertirse en donante de los mismos.

En el Gráfico 4 se muestran la actitud hacia la donación de órganos en los estudiantes de la Institución Educativa Estatal y Privada que corresponde al rechazo respectivamente 71% y 73%, la diferencia porcentual entre ambas instituciones no es relevante lo que indica que la actitud es similar en los adolescentes. Estos resultados difieren de Rojas, et al<sup>9</sup> quienes encontraron que la disposición para ser donantes en caso de muerte puede alcanzar el 75%, mientras que el 33% refiere que no está dispuesto a donar a otra persona que sufre un accidente para que luchan por su vida, además se encontró que un 31% no está dispuesto a donar por motivos religiosos.

La actitud es una predisposición para responder hacia una determinada situación, que puede ser de aceptación, indiferencia o rechazo, en los resultados encontrados se muestra que los estudiantes adolescentes sienten rechazo frente a la donación de órganos, que podría estar ocasionado por el escaso conocimiento que poseen sobre el tema.

En el Gráfico 5 se muestran la actitud hacia la donación de órganos en los estudiantes de la Institución Educativa Estatal correspondiente al rechazo en dimensión cognitiva 71%, afectiva 75% y conductual 80%. Asimismo, en el Gráfico 6 respecto a la Institución Educativa Privada se encontró actitud de

rechazo en dimensión cognitiva 65%, afectiva 74% y conductual 74%, resultados que difieren de lo hallado por Huamani y Romero<sup>10</sup>, quienes encontraron una actitud de indiferencia (58,2%) frente a la donación, de igual manera se encontraron resultados similares en relación a la dimensión afectiva (58,7%), cognitiva (56,1%), y conductual (6,8%).

Por otro lado, también se comprobó que el nivel de conocimiento y la actitud que presentaron los estudiantes está relacionada de manera significativa en ambas instituciones educativas. ( $p < 0.05$ )

Es usual que alrededor de la donación de órganos surjan diversos mitos, que impiden tener claridad respecto a esta práctica de solidaridad, por ello se requiere de un compromiso del profesional de Enfermería, que es el que se encuentra en mayor contacto con las personas en sus diferentes etapas de vida, a quienes debe proporcionar a través de la educación sanitaria conceptos básicos para la mejor comprensión de este acto solidario como es la donación de órganos.

## **CAPÍTULO 5**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1. Conclusiones**

- Entre el nivel de conocimiento y actitud sobre donación de órganos en estudiantes de secundaria de una institución educativa estatal y privada, existe una relación significativa.
  
- El nivel de conocimiento del estudiante sobre la donación de órganos es bajo respecto a la dimensión de generalidades, requisitos e institución reguladora en una institución estatal y privada.
  
- La actitud del estudiante sobre donación de órganos es de rechazo en cuanto a los aspectos cognitivo, afectivo y conductual, en la institución estatal y privada.

## **5.2. Recomendaciones**

- La programación, implementación y ejecución de Programas Educativos dirigidos a sensibilizar a los estudiantes de secundaria sobre la donación de órganos, para vencer los mitos que surgen alrededor de esta práctica solidaria.
- Formar grupos de líderes entre los adolescentes mediante la selección de estudiantes con habilidades sociales, para fortalecer la enseñanza en el ambiente educativo y la comunidad, participando como agentes promotores de salud a partir de la decisión de donar órganos.
- Se establezca mayor difusión a nivel primario en salud, a través de campañas o sesiones educativas en diferentes instituciones públicas o privadas.
- Desarrollar trabajos de investigación en diferentes escenarios y niveles socioeconómicos para tener información que permita alcanzar a mayores grupos vulnerables.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Huatuco M, Peña L. Actitudes de la familia de pacientes hospitalizados hacia la donación de órganos en el Hospital Augusto B. Leguía. [Tesis de Licenciatura] Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2002.
2. La Organización Mundial de la Salud. Pacientes trasplantados. República Dominicana: Vanguardia del Pueblo; 2014; 1:1. [en línea]. [fecha de acceso 25 de marzo 2018], Disponible en: <http://vanguardiadelpueblo.do/2014/06/06/pacientes-trasplantados-oms-aboga-por-mas-donantes-y-condena-trafico-de-organos/>
3. Organización Mundial de la Salud. Boletín de la OMS. [en línea] Ginebra:2014 [fecha de acceso 20 de marzo 2019] 92 (11): 773 - 848 Disponible en: <https://www.who.int/bulletin/volumes/92/11/14-137653-ab/es/>
4. Congreso de la República del Perú. Informe de Investigación 2018: Donación de Órganos y Tejidos en el Perú; Lima: 2018.

5. Organización Mundial de la Salud. Donación y Trasplante de riñones: Boletín de la Organización Mundial de la Salud. [en línea]. 2012; 90 (10): 713-792. [fecha de acceso 2 de abril 2018], disponible en: <http://www.who.int/bulletin/volumes/90/10/12-021012/es/>
6. Berckemeyer F. Deben tomarse medidas para aumentar los trasplantes de órganos y terminar con el mercado negro. El Comercio, Lima: 2014, mayo 13. Sección B. p.1. [En línea]. [fecha de acceso 18 de julio 2018]. Disponible en: [http://elcomercio.pe/opinion/editorial/editorial-abre-tu-corazon-noticia-1728981?ref=flujo\\_tags\\_24227&ft=nota\\_31&e=titulo](http://elcomercio.pe/opinion/editorial/editorial-abre-tu-corazon-noticia-1728981?ref=flujo_tags_24227&ft=nota_31&e=titulo)
7. Neciosup VH. Congreso de la República. Informe de Investigación 83/2014-2015. Donación y Trasplante de Órganos en el Perú. [en línea] Lima:2014. Disponible en: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/B312DC51FFACEE770525805A005E72AD/\\$FILE/INFINVES83-2014-2015.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B312DC51FFACEE770525805A005E72AD/$FILE/INFINVES83-2014-2015.pdf).
8. Ramírez G. Disposición y percepción respecto a donación de órganos en estudiantes secundarios de la ciudad de Valdivia. [Tesis de Licenciatura] Valdivia: Escuela de Enfermería, Universidad Austral de Chile; 2014.
9. Rojas P, Martínez N, Sotomayor C. Principales motivos de negativa ante la donación de órganos en población de la Región de los Ríos. [en línea]. Valdivia. Región de los Ríos, Universidad Austral de Chile, 2012. [fecha de acceso el día 24 de marzo del 2018]. Disponible en: <http://revista.anacem.cl/web/wp-content/uploads/2012/08/Donacion.pdf>

10. Huamani Y, Romero C. Relación entre nivel de conocimiento y actitud sobre donación de órganos en Adolescentes de la Institución Educativa Juan Guerrero Quimper. [Tesis de Licenciatura]. Lima: Universidad Ricardo Palma: Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza; 2013.
11. Núñez PI. La gestión de la información, el conocimiento, la inteligencia y el aprendizaje organizacional desde una perspectiva socio-psicológica. La Habana: Acimed [en línea]. 2004. [fecha de acceso 02 de julio 2018] Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352004000300004&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000300004&lng=es)
12. Delval J. ¿Cómo se construye el conocimiento? [en línea]. Madrid. [fecha de acceso 02 de julio 2018]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352004000300004&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000300004&lng=es) REVISTA
13. Universidad José Carlos Mariátegui. Esencia del Conocimiento. Moquegua. 2013 [en línea] Lima: 2013 [fecha de acceso 4 de Julio 2017]. Disponible en: [http://bv.ujcm.edu.pe/links/cur\\_general/HistoFiloFin-9.pdf](http://bv.ujcm.edu.pe/links/cur_general/HistoFiloFin-9.pdf)
14. Bruñol P, Falces C. Becerra A. Actitudes Psicología. 3ª ed. México: McGraw-Hill; 2007.
15. Papalia D. Psicología. 2ª ed. México: McGraw-Hill; 1998.

16. Organización Mundial de la Salud. Desarrollo en la Adolescencia. 2016. [en línea]. [fecha de acceso 20 de abril 2018]. Disponible en: [http://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescence/dev/e/](http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/e/)
17. Moreno D, Desarrollo Cognitivo en la Adolescencia. [en línea]. 2014. [fecha de acceso 21 de abril 2018]. Disponible en: <https://prezi.com/niwwayddsg-o/desarrollo-cognitivo-en-la-adolescencia/>
18. Ministerio de Salud. Donando hay vida después de la Vida. Lima. [en línea]. 2010. [fecha de acceso 21 de abril 2018]. Disponible en: <http://www.minsa.gob.pe/premio/donacion.html>
19. Organización Nacional de Trasplantes. Donación. Lima. 2013. [en línea]. [fecha de acceso 24 abril 2018]. Disponible en: <http://www.ont.es/informacion/Paginas/Donaci%C3%B3n.aspx>
20. Revello R. Donación de órganos y religiones. Buenos Aires: Vida y Ética. [en línea]. 2009 [fecha de acceso 2 de mayo 2018]; 2: 1-10. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/donacion-organos-religiones.pdf>
21. Organización Nacional de Trasplantes. Donación. Lima. [en línea] 2013. [fecha de acceso 9 mayo 2018]. Disponible en: <http://www.ont.es/informacion/SitePages/Forms/AllPages.aspx?View={105d2edb-0655-48a6-9292-bb095082649f}&SortField=LinkFilename&SortDir=Asc>

22. Hernández A. Donación de órganos. Manejo y mantenimiento del donante. Guía de sociedad y Cultura. [en línea] Madrid: 2015. [fecha de acceso 12 de mayo 2016]. Disponible en: [http://www.aniorte-nic.net/trabaj\\_donac\\_organ.htm](http://www.aniorte-nic.net/trabaj_donac_organ.htm)
23. Pineda E, De Alvarado E. Metodología de la Investigación. Washington DC: Serie Paltex Organización Panamericana de la Salud; 2008.
24. Martínez BE, Céspedes N. Metodología de la Investigación: Estrategias para Investigar. Como hacer un proyecto de investigación. Lima: Ediciones Libro Amigo; 2008.

## **ANEXOS**



ESCUELA DE ENFERMERÍA PADRE LUIS TEZZA

AFILIADA A LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA



Anexo 1

**OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

<b>VARIABLE</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>VALOR FINAL</b>
Conocimiento sobre donación de órganos	El conocimiento tiene un carácter individual y social; puede ser: personal, colectivo y organizacional, ya que cada individuo interpreta la información que percibe sobre la base de su experiencia pasada, influenciada por los grupos a los que perteneció y pertenece. También influyen los patrones de aceptación que forman la cultura de su organización y los valores sociales en los que ha transcurrido su vida.	Generalidades	Es la información que tienen los adolescentes acerca de los conceptos básicos sobre donación de órganos.	-Definición de donación -tipo de donante -tipo de órganos a donar -cantidad de órganos a donar -Importancia de la donación de órganos	ALTO
		Requisitos del donante	Los requerimientos mínimos para ser donante.	-Donante vivo -Donante muerto -Donante de persona con muerte cerebral	MEDIO
		Instituciones para la donación de órganos	Instituciones que regulan la donación de órganos a nivel internacional y nacional.	-Instituciones nacionales -Instituciones internacionales -Ley de donación -Consentimiento para la donación	BAJO

Actitud sobre donación de órganos de los estudiantes	<p>Las actitudes son evaluaciones globales y relativamente estables que las personas hacen sobre otras personas, ideas o cosas que técnicamente reciben la denominación de objetos de actitud.</p> <p>Las actitudes son predisposiciones a responder de una determinada manera con reacciones favorables o desfavorables hacia algo.</p>	Cognitiva	Son las percepciones que tienen los adolescentes sobre la donación de órganos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Importancia de donar</li> <li>-Requisitos para donar</li> <li>-Creencia religiosas</li> <li>-Tipos de donante</li> </ul>	Aceptación
		Afectiva	Son los sentimientos que tienen los adolescentes acerca de la donación de órganos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Miedo</li> <li>-Inseguridad</li> <li>-Satisfacción</li> <li>-Interés</li> </ul>	Indiferencia
		Conductual	Es el comportamiento que tienen los adolescentes acerca de la donación de órganos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Registro de donación</li> <li>-Participar en una campaña de difusión</li> <li>-Sensibilizar a la familia para que respete su decisión y tome interés</li> <li>-No buscar beneficio alguno al momento de realizar la donación de órganos.</li> </ul>	Rechazo



ESCUELA DE ENFERMERÍA PADRE LUIS TEZZA

AFILIADA A LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA



## Anexo 2

### **RELACIÓN ENTRE CONOCIMIENTO Y ACTITUD FRENTE A LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTATAL Y PRIVADA**

**Indicaciones:** Buenos días, soy Yessenia Ruiz estudiante de Enfermería de la Escuela Padre Luis Tezza. A continuación, se le presentará el siguiente cuestionario el cual forma parte de un trabajo de investigación titulado Relación entre conocimiento y actitud frente a la donación de órganos en estudiantes de secundaria de una institución educativa estatal y privada. Este es un cuestionario anónimo y confidencial, por lo que solicito tu colaboración contestando con la mayor sinceridad posible cada una de las preguntas, que cuentan con alternativas, por lo que debe elegir solo una de ellas marcando con un aspa (X) según corresponda.

No hay respuestas correctas ni incorrectas, además no te demandará más de 20 minutos en desarrollar el presente cuestionario.

La Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza y la investigadora agradecemos su participación y colaboración en el desarrollo del cuestionario. **GRACIAS**

#### **I. DATOS GENERALES:**

- Edad: .....(años cumplidos)
- Sexo: femenino ( ) masculino ( )
- Religión: .....
- Grado y Sección: .....
- Procedencia: Costa ( ) Sierra ( ) Selva ( )

**II. CONOCIMIENTO:** En cada uno de los siguientes enunciados marque con un aspa (X) según lo que consideres.

<b>CONOCIMIENTO</b>	<b>V</b>	<b>F</b>
La donación de órganos es dar un órgano solo a la persona que conozco.		
Los órganos que se pueden donar son: pulmón, corazón, riñón, páncreas ojo y corneas.		
Los familiares pueden ser los mejores donantes, ya que su sangre y tejidos son generalmente similares a los del paciente.		
Además, de una donación también se pueden obtener tejidos, igualmente muy necesarios, como hueso, las córneas y las válvulas cardíacas.		
La calidad de vida del paciente trasplantado mejora considerablemente lo que permite reintegrarse a su vida familiar, laboral y social.		
Al donar tur órganos solo puedes salvar una vida.		
La donación de órganos es importante porque permite salvar y mejorar la calidad de vida de las personas que están en la espera de un órgano.		
Los tipos de donantes son: donante vivo y donante cadavérico.		
La donación de persona viva es posible si se cumplen las condiciones y requisitos establecidos por la Ley.		
Donante por muerte cerebral se le clasifica como donante cadavérico.		
Gozar de buen estado de salud es un requisito para ser donante.		
Antes que cumplas los 18 años ya puedes decidir ser donante.		
Persona que no tenga parentesco con el receptor es una contraindicación que prohíbe para que pueda ser donante.		
Persona mayor de 70 años también puede donar.		
Todas las religiones se oponen a la donación de órganos.		
Los órganos deben ser conservados en una solución especial de 4°C.		

<b>CONOCIMIENTO</b>	<b>V</b>	<b>F</b>
La Organización Nacional de Donación y Trasplante es una institución que se encarga de regular la donación a nivel nacional.		
A nivel internacional, la Organización Mundial de la Salud es la institución que se encarga de regular la donación de órganos.		
Las leyes del Perú indica que existen dos formas por las que un ciudadano puede manifestar, en vida, que quiere ser donante: A través del Documento Nacional de Identidad y la licencia de conducir.		
EL acta de consentimiento es un documento que deja constancia que quiere donar sus órganos en caso de fallecimiento y con fines de trasplante.		

**III. ACTITUD** En cada uno de los siguientes enunciados marque con un aspa

(X) según lo que consideres en cada situación:

- (TA) está totalmente de acuerdo
- (A) de acuerdo
- (I) indeciso
- (DA) desacuerdo
- (TDA) totalmente en desacuerdo

<b>ENUNCIADO</b>	<b>TA</b>	<b>A</b>	<b>I</b>	<b>DA</b>	<b>TDA</b>
La donación de órganos es importante ya que ayuda a salvar vidas.					
Considero que las personas caritativas son las que donan sus órganos					
Sé que la mayoría de personas no están dispuestas a donar sus órganos					
Creo que no es de suma importancia que yo sea donador igual la gente seguirá muriendo					
El consentimiento de donar mis órganos es necesaria para después de mi muerte					

<b>ENUNCIADO</b>	<b>TA</b>	<b>A</b>	<b>I</b>	<b>DA</b>	<b>TDA</b>
Uno de los propósitos de la donación de órganos es realizar trasplantes					
Deseo ser un donador para salvar la vida de otra persona.					
Me agrada la idea de convertirme en un donador de órganos en un futuro.					
Siento la necesidad de ayudar a mi prójimo mediante la donación de órganos.					
Me siento incomoda(o) al ver que las personas admiten ser donadores de órganos.					
Me desagrada que se promueva la donación de órganos porque incitan al tráfico de órgano.					
Me emociona la idea que en un futuro figure en mi Documento de Identidad Nacional ser donador de órganos.					
Aceptaría firmar un documento que me acredite ser donador de órganos.					
Asistiría a marchas a favor de la donación de órganos.					
Cuando sea mayor de edad y tramite mi Documento de Identidad Nacional elegiré la opción de ser donante.					
Aportare ideas para promover información sobre la donación de órganos.					
Asistiré a charlas de orientación para informarme acerca de la donación de órganos.					
Aceptaría ser donante de órgano si estoy bien informada.					
Aceptaría ser donante solo si la vida de mi familiar dependiera de un órgano.					



## Anexo 3

## VALIDEZ DE INSTRUMENTO

## PRUEBA BINOMIAL

ÍTEMS	J-1	J-2	J-3	J-4	J-5	J-6	J-7	J-8	$\Sigma$	p
1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.0039
2	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.0039
3	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.0039
4	1	1	1	1	0	1	1	1	7	0.0313
5	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.0039
6	1	0	1	1	1	1	1	1	7	0.0313
7	1	1	1	1	0	1	1	1	7	0.0313
8	1	1	0	0	0	1	1	1	5	0.2188
9	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.0039
10	1	1	1	1	1	1	1	1	8	0.0039
										<b>0.3359</b>

**Se ha considerado:**

0: Si la respuesta es negativa.

1: Si la respuesta es positiva.

Excepto en las preguntas 7 y 8 que es lo contrario.

n=10

$$P = \frac{0,3359}{10} = 0,03359$$

10

Si "P" es menor de 0.05 entonces la prueba es significativa: Por lo tanto, el grado de concordancia es significativo, siendo el instrumento válido según la prueba binomial aplicada al juicio de experto **p = 0,03359**.



Anexo 4

**CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTO**

**CONOCIMIENTO**

**PRUEBA KUDER RICHARSON**

CONOCIMIENTO	n	KR-20	CONFIABILIDAD
General	20	0,774	Aceptable

$$r_u = \frac{n}{n-1} * \frac{Vt - \sum pq}{Vt}$$

$\sum pq$  = sumatoria de la varianza individual de los ítems.

Una confiabilidad es buena cuando su coeficiente se acerca a 1 y es mayor que 0,5 por lo cual la confiabilidad del instrumento es **ACEPTABLE**, tomando en cuenta todos los ítems de cada dimensión.

**ACTITUD**  
**ALFA DE CRONBACH**

<b>ACTITUD</b>	<b>N</b>	<b>Alfa-Cronbach</b>	<b>Confiabilidad</b>
<b>General</b>	19	0,789	<b>Aceptable</b>

**COEFICIENTE ALFA - CRONBACH**

Dónde:

N= Número de ítems

$\sum s^2(Y_i)$  Sumatoria de las varianzas de los ítems  
 $s_x^2$  Varianza de toda la dimensión

$$\alpha = \frac{N}{(N-1) \left[ 1 - \frac{\sum s^2(Y_i)}{s_x^2} \right]}$$

El valor de Alfa de Cronbach, cuanto se acerca a 1 denota una confiabilidad en la aplicación del instrumento.



## Anexo 5

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

**Responsable:** Yesenia Shirley Ruiz Santiago estudiante de Enfermería del X ciclo de la E.E.P.L.T.

Estimado (a) Padre de Familia, estoy realizando una investigación titulada, **RELACIÓN ENTRE CONOCIMIENTO Y ACTITUD FRENTE A LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTATAL Y PRIVADA.** Antes de que su hijo (a) participe en el estudio se le ha tenido que explicar lo siguiente: El propósito del estudio, riesgos, beneficios, confidencialidad, para finalmente pasar a la aceptación firmada del mismo.

#### **Propósito del estudio**

El propósito es determinar la relación entre conocimiento y actitud sobre donación de órganos en adolescentes de 5to año de secundaria. De este modo se podrá conocer si existe relación entre el conocimiento y actitud que optan los adolescentes sobre la decisión de ser donantes.

#### **Riesgos**

El adolescente no correrá ningún riesgo físico ni emocional, pues solo desarrollará un cuestionario.

#### **Beneficios**

Con la participación de su hija (o) se busca tener un panorama amplio acerca de cuanto saben los adolescentes sobre la donación de órganos, en base a ello,

se podrán crear nuevas estrategias educativas para los mismos, que le ayudarán a reforzar sus conocimientos y así puedan tomar seguras decisiones que favorezcan a la sociedad.

### **Confidencialidad**

A fin de proteger la privacidad de su hija (o), la información y datos obtenidos serán codificados y anónimos, conservando la información y su consentimiento en un archivo seguro que no quedará en el colegio. Su nombre no figurará en ninguna publicación o informe sobre esta investigación, trabajando los datos sólo para fines establecidos en el estudio.

Por lo tanto, yo \_\_\_\_\_, manifiesto que he sido informado (a) sobre el estudio y doy mi conformidad para que mi hijo (a) participe en el estudio.

\_\_\_\_\_

Nombre

\_\_\_\_\_

Firma

\_\_\_\_\_

Investigador

\_\_\_\_\_

Firma

\_\_\_\_\_

Fecha



ESCUELA DE ENFERMERÍA PADRE LUIS TEZZA

AFILIADA A LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA



Anexo 6

## **ASENTIMIENTO INFORMADO**

**Responsable:** Yesenia Shirley Ruiz Santiago estudiante de Enfermería del X ciclo de la E.E.P.L.T.

Estimado (a) estudiante de secundaria, estoy realizando una investigación titulada, **RELACIÓN ENTRE CONOCIMIENTO Y ACTITUD FRENTE A LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTATAL Y PRIVADA.** Antes de que participe en el estudio se te ha tenido que explicar lo siguiente: El propósito del estudio, riesgos, beneficios, confidencialidad, para finalmente pasar a la aceptación firmada del mismo.

### **Propósito del estudio**

El propósito es determinar la relación entre conocimiento y actitud sobre donación de órganos en adolescentes de 5to año de secundaria. De este modo se podrá conocer si existe relación entre el conocimiento y actitud que optan los adolescentes sobre la decisión de ser donantes.

### **Riesgos**

El adolescente no correrá ningún riesgo físico ni emocional, pues solo desarrollará un cuestionario.

## **Beneficios**

Con la participación de su hija (o) se busca tener un panorama amplio acerca de cuanto saben los adolescentes sobre la donación de órganos, en base a ello, se podrán crear nuevas estrategias educativas para los mismos, que le ayudarán a reforzar sus conocimientos y así puedan tomar seguras decisiones que favorezcan a la sociedad.

## **Confidencialidad**

A fin de proteger la privacidad de su hija (o), la información y datos obtenidos serán codificados y anónimos, conservando la información y su consentimiento en un archivo seguro que no quedará en el colegio. Su nombre no figurará en ninguna publicación o informe sobre esta investigación, trabajando los datos sólo para fines establecidos en el estudio.

Por lo tanto, yo \_\_\_\_\_, manifiesto que he sido informado (a) sobre el estudio y doy mi conformidad para participar en el estudio.

\_\_\_\_\_

Nombre

\_\_\_\_\_

Firma

\_\_\_\_\_

Investigador

\_\_\_\_\_

Firma

\_\_\_\_\_

Fecha



Anexo 7

**ESCALA DE VALORACIÓN DE INSTRUMENTO**

<b>CONOCIMIENTO GENERAL</b>	<b>PUNTAJE</b>
<b>ALTO</b>	<b>17 - 20</b>
<b>MEDIO</b>	<b>12 – 16</b>
<b>BAJO</b>	<b>0 – 11</b>

<b>ACTITUD GENERAL</b>	<b>PUNTAJE</b>
<b>ACEPTACIÓN</b>	<b>45 - 57</b>
<b>INDIFERENCIA</b>	<b>32 – 44</b>
<b>RECHAZO</b>	<b>19 – 31</b>

## APROBACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA



**ESCUELA DE ENFERMERÍA PADRE LUIS TEZZA**  
Creada por Decreto Supremo N° 026-83-SA de fecha 18-08-83  
**AFILIADA A LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA**  
CARRERA DE ENFERMERÍA ACREDITADA EN EL PERÚ POR EL SINEACE  
Resolución de Presidencia del Consejo Superior N° 028-2014-CONSUSINEACE/P



Surco, 16 de diciembre de 2016

### Carta N°011-2016/CEI -EEPLT

Magister

**SOR FELIPA GASTULO MORANTE**

Directora de la Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza

Afiliada a la Universidad Ricardo Palma

Presente.

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y a la vez hacer llegar el Resultado de la Evaluación del Proyecto de Investigación sobre **“Relación entre conocimiento y actitud frente a la donación de órganos en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa estatal y privada”** de autoría de la Srta. Interna **Yessenia Shirley Ruiz Santiago**.

Luego de la revisión del proyecto realizado el día 15 de diciembre del presente, el Comité de Ética en Investigación (CEI) de acuerdo a lo establecido en el Reglamento y Manual de Procedimientos del CEI, presenta el resultado como **APROBADO CON RECOMENDACIÓN**. Por lo que deberá presentar el proyecto con las mejoras de las observaciones realizadas antes de continuar con su aplicación.

Me despido agradeciendo su fina atención y reiterando los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente

María Inés Ruiz Garay  
Presidenta  
Comité Ética de Investigación

SFGM/MIRGlyg

## AUTORIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 135  
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA"  
UGEL 05 - SJL/EA



San Juan de Lurigancho, 29 de marzo del 2017

Magister Sor Felipa Gastulo Morante  
Directora de la Escuela de Enfermería "Padre Luis Tezza"  
Afilada a la Universidad Ricardo Palma - Lima

### CIUDAD

Dirijo a usted la presente misiva para saludarle y la vez hacer de su conocimiento que la señorita YESSENIA SHIRLEY RUÍZ SANTIAGO, con previa AUTORIZACIÓN, realizó las encuestas a los estudiantes de nuestra institución educativa nivel secundaria de menores, sobre "RELACIÓN ENTRE CONOCIMIENTO Y ACTITUD FRENTE A LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN ESTATAL Y PRIVADA", el día 28 de marzo del 2017.

Aprovecho la oportunidad para reiterar mis saludos y consideración en aras de bien del estudiantado de la institución educativa estatal a quien dirijo.

Atentamente,

  
  
BENJAMIN C. VILLALBA DOLORES  
DIRECTOR

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA  
PRE- UNIVERSITARIO  
**DIVINO MAESTRO**  
INCIAL-PRIMARIA-SECUNDARIA

UGEL 05 – SJL/EA

*“Exelencia Educativa para un Futuro Diferente”*

San Juan de Lurigancho, 28 de marzo del 2017

Magister Sor Felipa Gastulo Morante  
Directora de la Escuela de Enfermería “Padre Luís Tezza”  
Afiliada a la Universidad Ricardo Palma - Lima

CIUDAD

Dirijo a usted la presente misiva, con la finalidad de hacer de su conocimiento que la señorita YESSENIA SHIRLEY RUÍZ SANTIAGO, con previa AUTORIZACIÓN, realizó las encuestas a los estudiantes de nuestra institución educativa nivel secundaria de menores, sobre “RELACIÓN ENTRE CONOCIMIENTO Y ACTITUD FRENTE A LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTATAL Y PRIVADA”, el día 27 de marzo del 2017.

Aprovecho la oportunidad para agradecer el gesto y consideración a mis estudiantes al ser encuestados en un tema muy importante en estos tiempos.

Atentamente



  
Vitelio, Terrones Vásquez  
Institución Educativa Privada  
“DIVINO MAESTRO”  
Promotor